

REUNIÓN	AUDICIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021	ACTA No. Lleve un consecutivo de las Actas de reunión realizadas, codificar	
FECHA	29 DE JULIO DE 2022	HORA DE INICIO	9:00 AM.
LUGAR	UNIDADA FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA-ZOOM- FACEBOOK	HORA FINAL	1:00 PM

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar la rendición de cuenta institucional de la vigencia 2021 con el fin de informar a la ciudadanía la gestión realizada durante esta vigencia teniendo en cuenta los documentos técnicos como el Manual Único de Rendición de Cuenta, Decreto 230 de 2020 de la Presidencia de la Republica y Ley 1712 de 2014, Transparencia y Acceso a la Información Pública.

TEMAS A TRATAR

1.	Rendición de cuentas de acuerdo a lineamiento de la circular externa No 0008 de la Supersalud
2.	Explicación de la metodología para la rendición de cuentas vigencia 2021 se definió teniendo en cuenta tres fases: 1) Preparación: comunicación y divulgación 2) Ejecución 3) Seguimiento y evaluación
3.	

REVISIÓN DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR: APLICA NO APLICA

Este ítem puede o no aplicar: Marque con una "x", Para los casos que aplique diligencie la descripción de la actividad

#	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1				
2				
TOTAL DE ACTIVIDADES				
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (Actividades cumplidas/Total de actividades programadas)				

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR

I. Metodología

El Dr. Edgar Silvio Sánchez Villegas, Gerente de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana realiza la apertura y bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021, el día 07 julio de 2022 a las 9:30 Am en el Auditorio de la Unidad funcional de Zipaquirá y transmitida a través canales oficiales: zoom, Facebook Live, YouTube,

La metodología para la rendición de cuentas vigencia 2021 se definió teniendo en cuenta tres fases:

- 1) Preparación: comunicación y divulgación
- 2) Ejecución
- 3) Seguimiento y evaluación

En cada una de ellas se definieron las siguientes actividades

Fase I. Preparación: comunicación y divulgación

- Revisión de normatividad y definición de fecha y lugar.
- Cargue de archivo GT-003 de la Supersalud en el portal vigilados el día 08 de abril.
- Diseño de las estrategias de comunicación para la divulgación de la audiencia.
- Diseño de encuesta Percepción para el Ejercicio de la Rendición de Cuentas mediante el link <https://forms.gle/hok89HGGY1vMD7ev7>
- Remisión de oficios internos y externos de invitación para la rendición de cuentas a grupos de interés y partes interesadas.
- Producción de videos de introducción de la gestión de cada subdirección.
- Actualización del micrositio de rendición de cuentas en la página web institucional.
- Gestión para la inclusión de un intérprete de señas durante la transmisión.
- Consolidación y diagramación de la presentación
- Diseño de la encuesta de satisfacción del evento.
- Creación del correo electrónico de Rendición de cuentas

En cumplimiento de la Circular Externa 008 de 2018 “Por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la Circular 047 de 2007”, la Circular Externa 006 de 2020 del de la Superintendencia Nacional de Salud, asunto “Reporte de información – instrucciones adicionales a la circular externa 004 de 2020”, el Manual Único de Rendición de Cuentas y demás disposiciones normativas, se lleva a cabo la rendición de cuenta de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, cuya información se encuentra publicada en el micrositio de rendición de cuentas en la página web institucional el cual se puede consultar a través del siguiente enlace <https://www.hus.org.co/index.php?idcategoria=17286> por lo anterior la ESE Hospital Universitario de la Samaritana cumple con las disposiciones dadas frente a la rendición de cuentas.

Articulado a la planeación institucional se define en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano (PAAC) que ESE Hospital Universitario de la Samaritana cuenta con una estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía, la cual está conformada por tres subcomponentes: Información de calidad y en lenguaje comprensible, diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones y evaluación y retroalimentación a la gestión institucional; siendo la audiencia una de las actividades que conforma el subcomponente de información de calidad y en lenguaje comprensible

El correo electrónico fue: rendiciondecuentas@hus.org.co. Se colocó en la invitación del ejercicio para colocar sus preguntas, sugerencias o felicitaciones, el cual se verifico antes de la audiencia no se recibió ninguna inquietud u observación mediante el correo electrónico mencionado.

Fase II. Ejecución

Implementación de la encuesta para promover la participación ciudadana la cual se encuentra registrada en el aplicativo almera con su respectivo link y fue aplicada por las diferentes áreas que tienen contacto con los diferentes grupos de interés como fueron la Subdirección de compras bienes y suministros, la subdirección de educación médica, Dirección de atención al usuario, Subdirección de desarrollo humano, responsabilidad social-medio ambiente, la Dirección del Hospital regional de Zipaquirá y la Coordinadora de la unidad Zipaquirá

Encuesta de Percepción para el Ejercicio de la Rendición de Cuentas

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA (HUS) INVITA A DILIGENCIAR LA SIGUIENTE ENCUESTA.

Objetivo: Conocer el interés de nuestras partes interesadas en los temas relacionados con el Ejercicio de Cuentas, realizada por la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, a través de los diferentes mecanismos de participación.

Para cada pregunta favor escoger una única respuesta.

Correo electrónico: elvyg@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

Historio

*

Indicación de correo electrónico

Indicando que está de acuerdo con la política de uso y tratamiento de los datos personales del Hospital Universitario de la Samaritana ESE (Autoriza que los datos allí dispuestos sean utilizados para el desarrollo del ejercicio de Rendición de cuentas).

* ¿En qué sede de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA usted tiene el mayor contacto o mayor relación?

Sede Bogotá

Hospital Regional de Zipaquirá

Unidad Funcional de Zipaquirá

2. ¿A qué grupo de valor pertenece usted? *

- Usuario, familia y comunidad
- Colaboradores
- Proveedores
- Medio Ambiente
- Gobierno
- Educación y formación

3. Indique la Modalidad de su preferencia para el desarrollo del Ejercicio de la Rendición de Cuentas. *

- Presencial
- Virtual

4. Para informar a la comunidad el ejercicio de rendición de cuentas usted prefiere que se realice por: *

- Página web
- Redes Sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp, Twitter)
- Radiodifusión
- Información Directa en Grupos Focales
- Todas las anteriores

5. En la rendición de cuentas usted quisiera que le ampliaran la información relacionada con: *

- Ofertas de servicios de salud
- Funcionamiento del HUS y sus sedes
- Atención Covid 19
- Proyectos desarrollados por el HUS.

6. ¿Usted ha utilizado los servicios de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA? *

- Sí
- No

7. ¿Le gustaría recibir información sobre los servicios que presta la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA? *

- Sí
- No

8. ¿Por qué canal de comunicación le gustaría recibir la información de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA? *

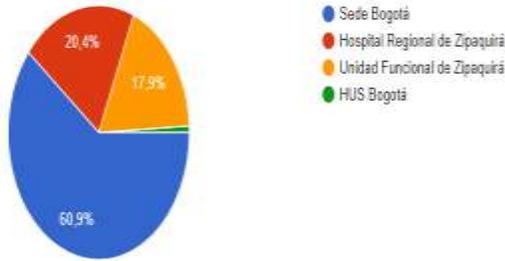
- Página web
- Asociación de usuarios
- Redes sociales
- APP
- Radio
- Carteleras

Sugerencias

Tu respuesta

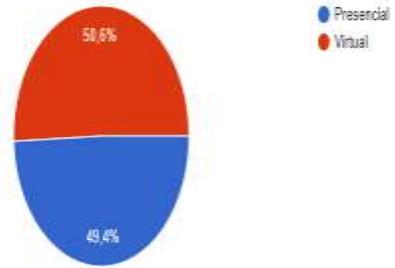
Con que sede de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA usted tiene el mayor contacto o mayor relación?

235 respuestas



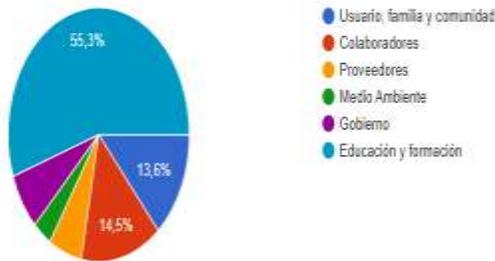
3. Indique la Modalidad de su preferencia para el desarrollo del Ejercicio de la Rendición de Cuentas.

235 respuestas



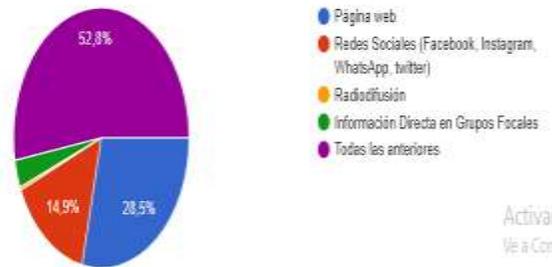
2. ¿A que grupo de valor pertenece usted?

235 respuestas



4. Para informar a la comunidad el ejercicio de rendición de cuentas usted prefiere que se realice por:

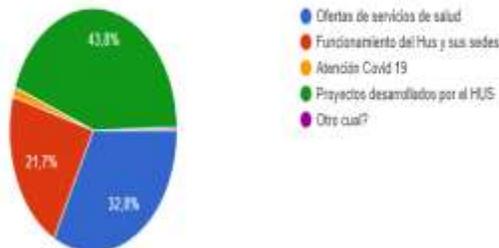
235 respuestas



Activar V
Ve a Config

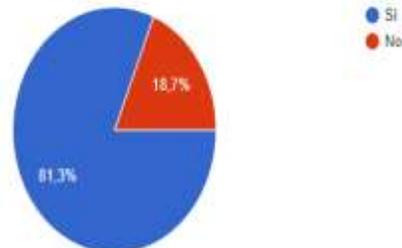
5. En la rendición de cuentas usted quisiera que le ampliaran la información relacionada con:

235 respuestas



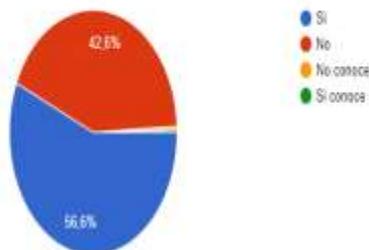
7. ¿Le gustaría recibir información sobre los servicios que presta la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA ?

235 respuestas



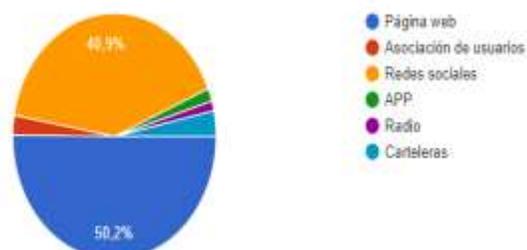
Usted ha utilizado los servicios de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

235 respuestas



8. ¿Por qué canal de comunicación le gustaría recibir la información de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA?

235 respuestas



Para el ejercicio de la rendición de cuentas se tuvo en cuenta las respuestas realizadas en la encuesta .

De acuerdo a las respuesta de la encuesta se puede evidenciar, que el 60% tiene mayor contacto con la sede de Bogotá el 20% con el Hospital Regional de Zipaquirá; el 50.5 % prefiere el ejercicio de la rendición de cuentas de manera virtual, el 55% de los encuestados pertenencen al grupo de usuraio, fa,milia y comunidad, 52% prefiere que la informacion de la Rendición de cuentas se realizce un pagina web, redes sociales; 43% manifiesta que se ampliara la informacion sobre los proectos desarrollados por el HUS, 81% le gustaria recibir informacion acerca del HUS, el 56% reconoce que ha recibido los servicios del HUS, 50% le gustaria recibir la informacion a traves de pagina web, para locual se tuvo en cuenta las respuestas para el ejercicio de la Rendición de cuentas vigencia 2021.

Implementación de las estrategias de comunicación para la divulgación de la audiencia.

Se da cumplimiento a todos los requerimientos expuestos para la convocatoria y desarrollo de la Audiencia Pública en la cual se utilizaron las siguientes estrategias para convocar a la ciudadanía

Comunicación externa

150 invitaciones enviadas en el mes de mayo de 2022, de la siguiente forma:

- 47 invitaciones impresas dirigidas a: Alcaldes (Zipaquirá, Cogua y San Cayetano) Diputados, Secretaria de Salud de Cundinamarca, concejales, Junta Directiva, entes de control.,
- 62 Invitaciones enviadas por correo electrónico dirigidas a: Gerente de Hospitales de Cundinamarca, algunos hospitales de Bogotá, universidades, entidades del Medio ambiente, Eps , Epss, proveedores, Asociación de usuarios.
- Invitaciones a través de Pantallas en las diferentes áreas del Hospital: Hospital Regional de Zipaquirá y

la Unidad funcional de Zipaquirá el 26 de mayo de 2022

- Afiches: En las carteleras institucionales que permiten informar tanto al personal del HUS como a nuestros usuarios se ubicaron los afiches alusivos a la rendición de cuentas el 26 de mayo de 2022.
- Página web: publicación del banner principal realizada el 26 de mayo de 2022 hasta el 08 de julio de 2022
- Publicación del enlace del vídeo en YouTube de la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2021 el 7 de junio de 2022
- Redes sociales institucionales (Instagram, LinkedIn, Twitter y Facebook): 8 de junio de 2022
- Así mismo, se adelantaron gestiones de divulgación con la Alcaldía de Zipaquirá (Oficina de Comunicaciones) para medios de comunicación del municipio y con enlaces de prensa de instituciones de salud (los contactos los manejan internamente).

Evidencias



La publicación de la socialización del tema de Rendición de cuentas en la página web, intranet y correos electrónicos



De: comunicaciones_hus <comunicaciones@hus.org.co>
 Asunto: ¿Qué es una Rendición de cuentas?
 Para: usuarios_hus@hus.org.co, usuarios_regional <usuarios_regional@hus.org.co>, usuarios_gpa <usuarios_gpa@hus.org.co>

Jue, 28 de may de 2022 10:23
 ¡El futuro adjunto



¡Interesa saber más información en el documento publicado en la intranet! <https://intranet.hus.edu.co/intranet/intranet-123>





HUS
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
Empresa Social del Estado
05054018

RED SAMARITANA,
UNIVERSITARIA, SEGURA Y HUMANIZADA



Es el proceso donde los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de la gestión de la vigencia del año anterior; el uso de los recursos públicos, además de responder por sus decisiones y actuaciones a los grupos de interés (usuarios, familia, proveedores, estudiantes en formación, colaboradores, ciudadanos y entes de control) (Art 48 de la ley 1757 de 2015).

Beneficios

- La ciudadanía pueda percibir con mayor transparencia la gestión de la institución
- Aumentar los niveles de credibilidad y confianza ciudadana.
- Monitorea el desempeño y la gestión institucional,
- Evidencia oportunidades de mejora y fortalece espacios de control social, mejora la democracia.



Comunicarles a nuestros colaboradores del evento fue fundamental para afianzar a un más nuestra cultura, esto se logró a través de las siguientes estrategias:

Afiches: En las carteleras institucionales que permiten informar tanto al personal del HUS como a nuestros usuarios se ubicaron los afiches alusivos a la rendición desde el 7 DE MAYO de 2022

Overlap: La programación habitual de nuestras pantallas internas de televisión, tuvo un contenido denominado Overlap o comerciales informativos acerca de la rendición. Estos se comenzaron a emitir a partir del mes de mayo hasta el día de la rendición.

Papel tapiz: En las pantallas de los computadores de los funcionarios se tuvo una pieza alusiva a la rendición que comenzó a visualizarse desde el 02 de mayo hasta el 07 de julio de 2022.

Correo masivo institucional: fechas de publicación 26 de mayo de 2022 y correo masivo durante la transmisión de la Audiencia de Rendición de cuentas 7 de julio de 2022

Evidencia

Cartelas en la sede de Bogotá, Unidad funcional de Zapaquirá

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

COMO MEJORAR LAS CONDICIONES DEL SILENCIO

- ✓ Evitar el ruido en las salas de espera y en los pasillos.
- ✓ Evitar el ruido en las salas de espera y en los pasillos.
- ✓ Evitar el ruido en las salas de espera y en los pasillos.
- ✓ Evitar el ruido en las salas de espera y en los pasillos.
- ✓ Evitar el ruido en las salas de espera y en los pasillos.

PAQUETE INSTRUCCIONAL ATENCIÓN SEGURA GESTANTES

CONTROL INTERNO CONTROL

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

CONTROL INTERNO CONTROL

¿colaboradores tenemos Derechos y Deberes?

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

PAQUETE INSTRUCCIONAL ATENCIÓN SEGURA GESTANTES

¿colaboradores tenemos Derechos y Deberes?

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

CONTROL INTERNO CONTROL



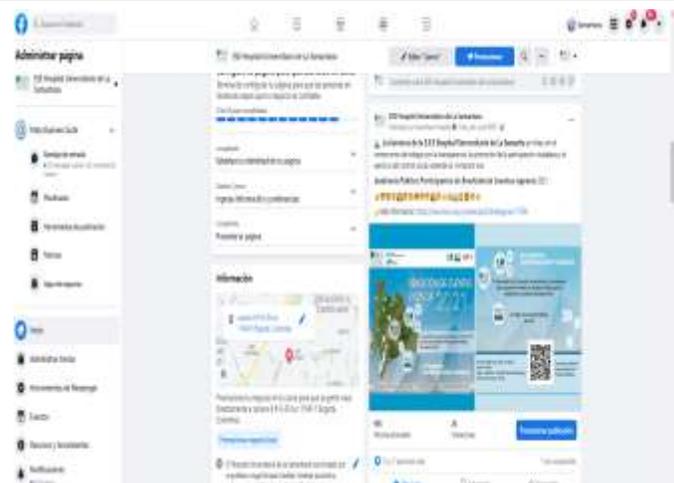
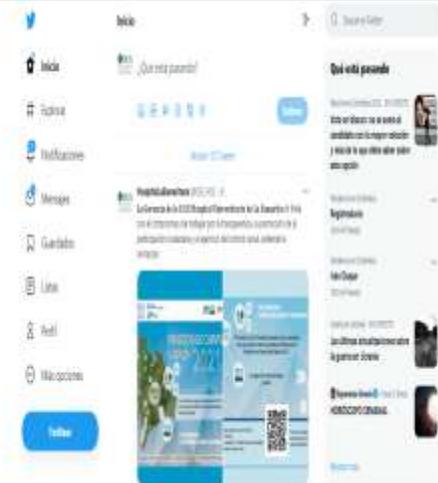
PANTALLAS INSTITUCIONALES



REDES SOCIALES

Facebook

<https://www.facebook.com/1574723066181357/posts/pfbid02xbQoz1DeuMB85ZuzQVNCJVuiwbexdwVDKGNYi7Tummwk9S7DpRvuHyo1hH3uzk5HI/?sfnsn=scwspmo>



- Página de Instagram publicación <https://www.instagram.com/p/CejAsOoMYmZ/>

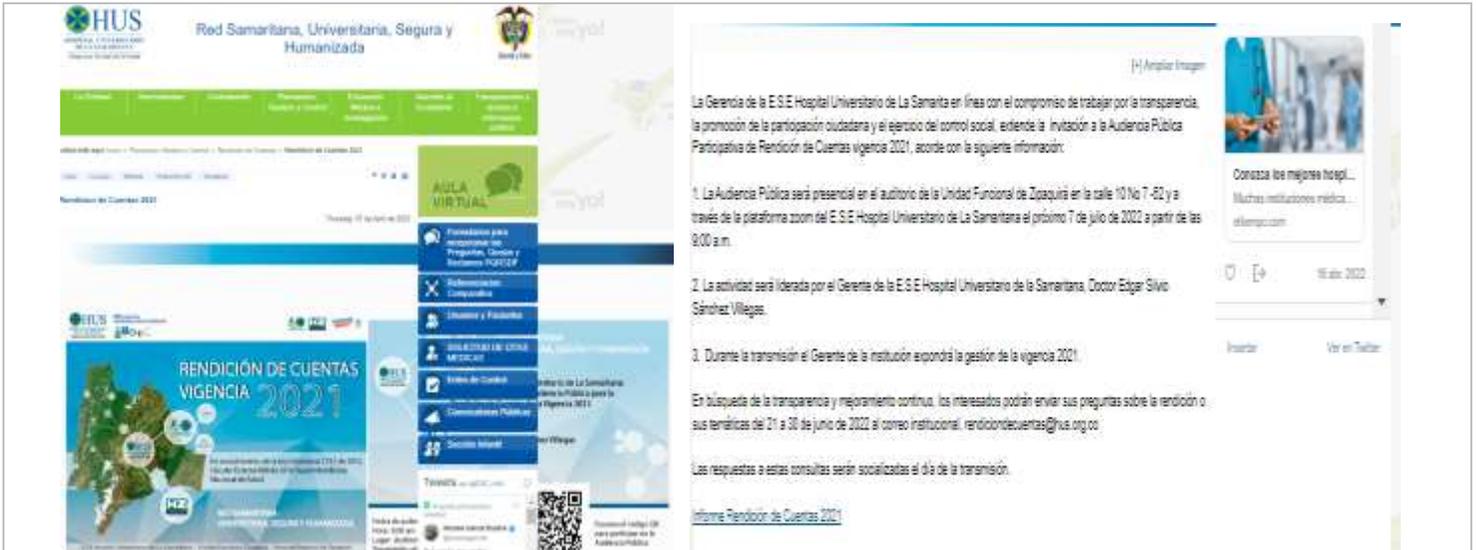


Correo electrónico

De: "comunicaciones hus" <comunicaciones@hus.org.co>
 Para: "usuarios bogota" <usuarios.bogota@hus.org.co>, "usuarios regional" <usuarios.regional@hus.org.co>
 <usuarios.regional@hus.org.co>, "usuarios zipa" <usuarios.zipa@hus.org.co>
 Enviados: Jueves, 26 de Mayo 2022 10:23:56
 Asunto: 📄💰💡 ¿Conoces sobre rendición de cuentas?

Te invitamos a ver más información en el documento publicado en la intranet <http://intranet/index.php?idcategoria=4220>

La publicación en página web el informe de gestión de la vigencia 2021 y la tarjeta de invitación

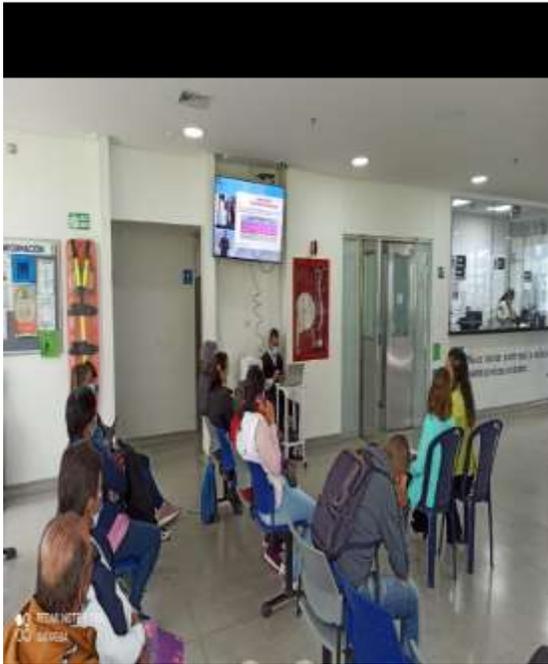


TRANSMISIÓN Y CONTENIDO

El 07 de julio de 2022 se realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021 en el auditorio de la Unidad funcional de Zipaquirá y esta a su vez fue transmitida a través de los canales oficiales del HUS : Zoom, Facebook Live, YouTube, pagina web , en el horario de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. La transmisión quedó publicada en el canal de Youtube del HUS y puede ser consultada a través del siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=5OhB5GI8Yy8>. A continuación, la transcripción literal del desarrollo de la audiencia, la cual puede corroborarse con el video de la grabación de la misma, que se encuentra a disposición de los usuarios y ciudadanía en general.

Igualmente, la transmisión fue simultanea en las sedes del Hospital regional de Zipaquirá 7 piso y en la sede de Bogotá en el salón Onix, donde se contó con el acompañamiento de los colaboradores de la oficina de planeación y garantía de calidad de la sede Bogotá.





Así mismo, se publicó la presentación en la página web institucional en el micrositio de rendición de cuentas, el cual se puede consultar en el siguiente enlace <https://www.hus.org.co/> Planeación, Gestión y Control Rendición de Cuentas **Rendición de Cuentas 2021**
Contenido de la rendición de cuentas:

Otra forma de socializar la rendición de cuentas fue a través de una entrevista dada por el Gerente Dr. Edgar Silvio Sánchez a la emisora El Dorado radio de la Gobernación de Cundinamarca el 7 de julio de 2022

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA

Inicia a las 9:30 A.M. en la Unidad Funcional de Zipaquirá

Las comunicadoras Mónica y Catherine dan la Bienvenida a las personas que asistieron en las diferentes sedes en sala y a las personas que están conectadas a través de las plataformas digitales y

La señorita Claudia Fandiño brigadista de la Unidad Funcional de Zipaquirá, da unas recomendaciones de seguridad, a tener en cuenta durante la realización del evento.

Posteriormente, se entonan los de Himnos de Colombia, Cundinamarca y el de Zipaquirá

Se enseña el Video Institucional

La presentadoras dan a conocer que significa el ejercicio de la Rendición de cuentas y al mismo tiempo, ponen en conocimiento de los participantes el link de acceso o código QR para realizar las preguntas durante la presentación del Dr. Edgar Silvio Sánchez y al final se consolidarán las preguntas para dar respuestas a las mismas, también recuerdan diligenciar la asistencia en el enlace que aparece en el chat y al final del ejercicio también podrán diligenciar la evaluación de la Audiencia Pública.

La presentación de la Hoja de vida del Dr. Edgar Silvio Sánchez Villegas, Gerente del Hospital Universitario de las Samaritana, es médico cirujano con magíster en calidad y gestión integral con especialidades en gerencia de mercadeo epidemiología auditoría en salud en gerencia de instituciones de seguridad social en salud y medicina legal Y ciencias forenses con numerosos diplomados ha sido gerente de la empresa social del Estado del hospital San Francisco de Gachetá segundo nivel director general de la clínica del Bosque, gerente de la Ese hospital Pedro León Álvarez Díaz de segundo nivel de complejidad, entre otras importantes instituciones.

El Dr. Edgar Silvio Sánchez toma la palabra, saluda a las altas personalidades del Gobierno como al Señor Gobernador Dr. Nicolás García Bustos, Gobernador, diputados y diputadas de la Asamblea Departamental de Cundinamarca, Secretario de Salud de Cundinamarca el doctor Gilberto Álvarez Uribe, los miembros de la Junta Directiva del Hospital Universitario de las Samaritana, miembros de las Asociaciones de Usuarios del Hospital sede Bogotá, Hospital Regional y Unidad Funcional de Zipaquirá, también saludamos a secretarios y secretarías de despacho de la Gobernación de Cundinamarca, Alcaldes y Alcaldesas de Cundinamarca, decanos y decanas de Universidades, proveedores del Hospital Universitario de las Samaritana, medios de comunicación, colaboradores de planta y en misión de las tres sedes, usuarios, usuarios y sus familias y a la comunidad en general, igualmente a mi equipo directivo conformado por: Dr. Yesid Ramírez jefe de la oficina de planeación, Liliana Cepeda Directora científica Dra. Nubia Guerrero Directora de Atención al usuario, la Dra. Sandra Rodríguez Directora administrativa, Dr. Pinzón Director , Dra. Neidy Tinjaca Jefe de la Oficina asesora jurídica y la Dra. Yetica Hernández como jefe de la oficina de control interno.

El Dr. Edgar Silvio hace breve recuento de la historia del Hospital Universitario la samaritana en su novena década inició en el año 32 con el Dr Jorge Enrique cavalier, trajo la idea para empezar la construcción idea del hospital del año 1932 hasta 1937, sin embargo fundó en el año 1937 y se empezó con algunos programas, para el año 1945 se convierte en el Hospital Universitario la samaritana, empieza básicamente el hospital como un instituto de higiene de Cundinamarca para tratar específicamente las enfermedades venéreas y empieza con la atención directa como un hospital general, con atención en medicina general cirugía ginecología ortopedia cirugía plástica urología oftalmología otorrinolaringología neurología, Psiquiatría, dermatología, laboratorio clínico y radiología en el año de 1955 cambia el nombre a Hospital Universitario de las samaritana desde antes ya tenía la vocación Universitaria porque ya se estaban preparando muchos médicos en diferentes especialidades y especialmente la de urología que fue la primera que hubo en nuestro país, 1977 se conforma la unidad renal 1978 la unidad de cuidado intensivo en el 1979 la unidad de gastroenterología hacia el año 1995 a través de la ordenanza 072 se convierte en la Empresa Social del Estado, que es hoy como hospital de las samaritana en ese tiempo se tuvo como gerente del Dr. Mauricio Bustamante.



Actualmente, el Hospital universitario de la samaritana esta conformado por centro de salud de San Cayetano, puesto de salud de Cogua como primer nivel que se encarga de realizar las acciones de promoción y prevención, la unidad funcional de Zipaquirá como segundo nivel y el Hospital regional como tercer nivel y en Bogotá como cuarto nivel de complejidad, actualmente, la región Sabana centro estará conformada a partir de julio y hasta diciembre como red complementario de Tercer nivel de esta región para hacer trabajo en Red con los siguientes hospitales con el hospital de San Antonio de Chía Quién va hacer la cabecera de red el Hospital Regional de Zipaquirá, Nemocon Tabío, Tenjo, Sesquile y Cajicá entonces esos hospitales vamos a conformar esta red, complementario será Bogotá se considera hoy como un prestador complementario PC4 que tiene toda la tecnología y profesionales especializados para atender a la población, a futuro seremos especializados en oncología y unidad renal.

SERVICIOS HABILITADOS EN UNIDADES DE ZIQAQUIRÁ

UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRÁ CUENTA CON 36 SERVICIOS HABILITADOS	
GRUPO INTERNACIÓN	Hospitalización Adultos
	Hospitalización Pediátrica
	Cuidado Básico Neonatal
GRUPO CONSULTA EXTERNA	Anestesia
	Cirugía General
	Enfermería
	Medicina General
	Estomatología
GRUPO QUIRÚRGICO	Cirugía General
	Cirugía Ginecológica
	Cirugía Oral
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO	Laboratorio Clínico
	Toma de Muestras
	Imágenes Diagnósticas Ionizantes y No Ionizantes
	Fisioterapia
	Atención al Parto
GRUPO ATENCIÓN INMEDIATA	Urgencias
	Transporte asistencial básico

HOSPITAL REGIONAL ZIQAQUIRÁ CUENTA CON 66 SERVICIOS HABILITADOS	
GRUPO INTERNACIÓN	Hospitalización Adultos
	Hospitalización Pediátrica
	Unidad de Cuidados Intensivos Adultos
GRUPO CONSULTA EXTERNA	Anestesia
	Cardiología
	Dermatología
	Dolor y Cuidados Paliativos
	Medicina Interna
GRUPO QUIRÚRGICO	Cirugía General
	Cirugía Ginecológica
	Cirugía Maxilo Facial
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO	Laboratorio Clínico
	Toma de Muestras
	Laboratorio Patología
	Imágenes Diagnósticas Ionizantes y No Ionizantes
	Atención al Parto
GRUPO ATENCIÓN INMEDIATA	Urgencias
	Transporte asistencial Básico y Medicalizado

SERVICIOS HABILITADOS EN SELEBOGOTÁ

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA CUENTA CON 77 SERVICIOS HABILITADOS	
GRUPO INTERNACIÓN	Hospitalización Adultos
	Unidad de Cuidados Intensivos Adultos
	Unidad de Cuidados Intermedios Adultos
	Unidad de Cuidado Clásico, Intermedios e Intensivos Neonatal
GRUPO CONSULTA EXTERNA	Anestesia
	Cardiología
	Hematología
	Dolor y Cuidados Paliativos
	Gastroenterología
	Ortopedia traumática
GRUPO QUIRÚRGICO	Cirugía General
	Cirugía Ginecológica
	Cirugía Maxilo Facial
	Cirugía Plástica
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO	Laboratorio Clínico y Toma de Muestras
	Laboratorio Patología
	Imágenes Diagnósticas Ionizantes y No Ionizantes
	Fisioterapia
GRUPO ATENCIÓN INMEDIATA	Atención al Parto
	Urgencias

SERVICIOS HABILITADOS EN UNIDADES DE ZIQAQUIRÁ

UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRÁ CUENTA CON 36 SERVICIOS HABILITADOS	
GRUPO INTERNACIÓN	Hospitalización Adultos
	Hospitalización Pediátrica
	Cuidado Básico Neonatal
GRUPO CONSULTA EXTERNA	Anestesia
	Cirugía General
	Enfermería
	Medicina General
	Estomatología
GRUPO QUIRÚRGICO	Cirugía General
	Cirugía Ginecológica
	Cirugía Oral
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO	Laboratorio Clínico
	Toma de Muestras
	Imágenes Diagnósticas Ionizantes y No Ionizantes
	Fisioterapia
	Atención al Parto
GRUPO ATENCIÓN INMEDIATA	Urgencias
	Transporte asistencial básico

HOSPITAL REGIONAL ZIQAQUIRÁ CUENTA CON 66 SERVICIOS HABILITADOS	
GRUPO INTERNACIÓN	Hospitalización Adultos
	Hospitalización Pediátrica
	Unidad de Cuidados Intensivos Adultos
GRUPO CONSULTA EXTERNA	Anestesia
	Cardiología
	Dolor y Cuidados Paliativos
	Medicina Interna
	Ortopedia traumática
GRUPO QUIRÚRGICO	Cirugía General
	Cirugía Ginecológica
	Cirugía Maxilo Facial
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO	Laboratorio Clínico
	Toma de Muestras
	Laboratorio Patología
	Imágenes Diagnósticas Ionizantes y No Ionizantes
	Atención al Parto
GRUPO ATENCIÓN INMEDIATA	Urgencias
	Transporte asistencial Básico y Medicalizado

CAPACIDAD INSTALADA RED SAMARITANA AÑO 2021

HUS	HRZ	UFZ
 <p>BÁSICA.....1 MEDICALIZADA.....1</p>	 <p>BÁSICA.....1 MEDICALIZADA.....3</p>	 <p>BÁSICA.....1</p>
 <p>Adultos.....155 Intermedia Adultos.....9 Intensiva Adultos.....27 Neonatales.....25 Camillas.....46</p>	 <p>Adultos.....81 Intermedia Adultos.....8 Intensiva Adultos.....65 Neonatales.....20 Camillas.....26</p>	 <p>Adultos.....66 Pediátricas.....24 Neonatales.....12 Camillas.....12</p>
 <p>Urgencias.....5 Consulta Externa.....20 Sala Procedimientos.....12</p>	 <p>Urgencias.....3 Consulta Externa.....25 Procedimientos.....9</p>	 <p>Urgencias.....6 Consulta Externa.....30 Procedimientos.....2</p>
 <p>Salas Cirugía.....8 Sala de Parto.....1</p>	 <p>Salas Cirugía.....2 Salas de Partos.....1</p>	 <p>Salas Cirugía.....2 Salas de Partos.....1</p>
 <p>Sillas Hemodiálisis.....11</p>		

Tips Informativos

Las presentadoras comentan:

Mónica

Las Especialidades que se destacan en el Hospital Universitario de la samaritana son cirugía Hepatobiliar, ginecología de peso pélvico, ginecología vulvar, oftalmología de córnea, oftalmología de glaucoma, oftalmología de retina, oftalmología de uveítis, oftalmología oculoplástica

Catherine

Sabías que en Colombia existen 57 IPS Acreditadas,
Hospitales certificados como universitarios en Colombia 17
Hospitales públicos acreditados 16

Hospitales universitarios públicos actualmente solo existen 3 sabes cuales son: Hospital general de Medellín, Hospital Dermatológico Federico Lleras Acosta y el Hospital Universitario e la Samaritana

TEMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Nosotros tenemos que medir indicadores periódicamente y es lo que estamos haciendo para verificar la calidad de la atención en salud de los servicios que estamos prestando. Igualmente hacemos actividades de promoción y prevención en las 3 sedes especialmente en la unidad funcional hacemos actividades de salud pública, que impactan el plan decenal de salud pública que Precisamente en el año 2022 empieza un nuevo. Debemos actualizar cada año la caracterización de nuestros usuarios y la evaluación del riesgo durante la atención. La oportunidad de atención de la asignación de citas para el año 2021 estuvo impactada por la pandemia del covid-19 que fue la protagonista durante ese año y a pesar de eso hicimos seguimiento a la mayoría de nuestros indicadores ejemplo la oportunidad de cirugía de ginecología y obstetricia , Por la mayoría de nuestros indicadores ejemplo la oportunidad en las citas de cirugía estuvo bien para las sedes de para todas las sedes en la de ginecología ya que la de Medicina interna y medicina general estuvimos bien sin ningún problema en la atención 2021, sin embargo, en la parte de ginecología desafortunadamente la disminución de un ginecólogo aumento la demanda del servicio, pero se resolvió la situación.

El Dr. Yesid Ramírez toma la palabra habla del tema de Calidad.

Para lograr que el hospital sea acreditado, es necesario generar algunos esfuerzos propios a través del programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad, qué consiste en Elevar el nivel de calidad en todos y cada uno de los servicios que prestamos y no solamente de cara al cliente externo al usuario sino de cara al cliente interno necesitamos tener instalaciones adecuadas para prestar servicios en condiciones seguras servicios oportunos, Cómo se mencionaba anteriormente con Los indicadores de calidad nos lleva a tener un reto dónde para el año 2021 en la en la sede Bogotá alcanzamos un 89% se nos había caído un poco el indicador porque el año 2020 estuvo en el 80% Por qué se cae el indicador por la misma pandemia por el mismo aislamiento, por eso fue más difícil las actividades educativas presenciales, que debimos cambiarlas por actividades virtuales, y esto hizo que bajara el indicador en las sedes de Zipaquirá

PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
PAMEC 2021

Años	2020	2021
PAMEC BOGOTÁ	89%	91%
PAMEC REGIONAL	94%	91%
PAMEC UNIDAD FUNCIONAL	94%	75%

Fuente: Informe de gestión Trimestre 2021 y Reporte PAMEC 2021 ALUMERA



AVANCES PARA LA SEDE ACREDITADA EN BOGOTÁ A CIERRE VIGENCIA 2021

Estándar	% Avance	
	HUS	HRZ
Desarrollo y Gestión	83%	
Ambiente Físico	100%	86%
Gestión de la Información	22%	95%
Mejoramiento	47%	100%
Talento Humano	100%	100%
Tecnología	100%	92%
PACAS	95%	85%
Total	89%	91%

Tuvimos una respuesta del 89% para Bogotá, 91% regional y el 75% para la unidad funcional, tenemos un aspecto muy positivo en Hospital Regional de infraestructura tenemos unos servicios que se han creado con infraestructura y tecnología mucho más fortalecidos, para la sede acreditada Bogotá tener indicadores de calidad fue un compromiso que adquirió el hospital Desde el año 2018 cuando se acreditó, Eso hace que todos los años nosotros tenemos que hacer autoevaluaciones para Elevar nuestro nivel de calidad .

En Bogotá tuvimos una medición del 22% para gerencia información y esto obedece a que en Bogotá fue necesario la sistematización de información, para este año ya tenemos en Red unidad funcional Hospital Regional y la sede de Bogotá, manejando un único sistema de información para el manejo estadístico o sea que nos tocaba hacer de manera manual y que ahora está sistematizada; otro aspecto importante seguridad del paciente que es una bandera en el hospital de la samaritana y en seguridad del paciente tenemos que desarrollar 6 líneas de trabajo y esas líneas de desarrollo se hace con el trabajo de todos y cada uno los médicos y las enfermeras pero lo principal que debe tener una institución que sea segura es el compromiso de la alta gerencia, el compromiso del gerente el compromiso de los directores el compromiso de cada uno de los profesionales para que los pacientes tenga una atención segura, en este aspecto tenemos resultados superiores al 80% y entre más alta la complejidad es más retador por Cuánto tiene más actividades y procedimientos que generen más riesgo, regional tuvo dificultades al atender pacientes covid eso hizo que se de prelación a covid y a las normas de bioseguridad viéndose afectado algunos otros indicadores relacionados con lavado de manos con técnicas de manejo seguros en cada uno de los servicios, en estos aspectos de seguridad del paciente para nosotros también es un tema muy importante el manejo de las guías y el manejo de las normas que apliquen en la prestación de los servicios, si nosotros tenemos claro los procesos, los procedimientos las guías de atención y podemos transmitir esa información a todos nuestros profesionales eso mejora la prestación del servicio y hace que el servicio sea seguro, dentro de lo que signifique para el hospital de la samaritana todo este ejercicio de cálida todo este esfuerzo que se ha hecho y todo el aporte que hace la comunidad cuando nos visita y nos califican, Eso hace que el hospital de la samaritana sea reconocido como uno de los tres hospitales **universitarios públicos y acreditados, eso** nos vuelve hospital referente para Colombia y Cundinamarca, nos visitan de muchas instituciones, buscando en el hospital de la samaritana ejercicios de calidad y Esto hace que las personas que nos visitan en un 75% nos califican como excelente y en un 100% manifiestan que encontraron respuesta frente al desarrollo de la calidad que ha tenido el hospital de la samaritana en este momento en la sede Bogotá pero Esperamos que eso se vaya extendiendo a las sedes de Zipaquirá; con la pandemia tuvimos problemas cuando buscamos referenciación con otros hospitales cerraban la puerta y no aceptaban las referenciaciones que les solicitábamos. Y al ser todo el ejercicio de referenciación de manera virtual eso hizo que se nos cayera nuestro proceso de solicitar referenciaciones a otros hospitales siendo este ejercicio para el año 2021 del 100% de solicitudes que hacíamos para referenciar y solamente nos respondieron el 45% de las solicitudes hechas pues estaban suspendidos los servicios por tener pico epidémico para Covid 19, sin embargo sostuvimos la acreditación; aspecto importante que es de Resaltar en el hospital de la samaritana sede Bogotá. Esperamos que este ejercicio de calidad sea

copiado por las sedes de Zipaquirá eso hace que el 75% de las solicitudes que hace Zipaquirá bien sea regional o funcional sean atendidas por Bogotá mostrándoles como hicimos la tarea para que ustedes tengan el ejemplo que les facilite el aprendizaje; otro aspecto importante son las guías de Medicina basada en la evidencia, hoy tenemos 66 guías adoptadas, de esas 58 están implementadas es un ejercicio fuerte es un ejercicio dispendioso donde si se nos va un especialista nuestro a capacitar al nuevo y si sea una enfermera toca capacitar a la que llega y ese ejercicio es necesario sostenerlo para garantizar seguridad en el proceso de atención; otro aspecto importante al que le estamos apostando es tener hospital verde lo tenemos acá en Zipaquirá dónde se han desarrollado programas interesantes de reciclaje manejo de aguas residuales, manejo de sustancias químicas peligrosas, el compromiso con el medio ambiente como la compensación forestal que significa que debemos devolverle al medio ambiente y a través de siembra de arboles que producen oxígeno que hemos consumido al realizar nuestra actividad diaria, Con el apoyo de la CAR se ha hecho siembras de árboles donde se ha hecho una reposición forestal, que pretenden recuperar un poco del oxígeno que estamos consumiendo. Tenemos algunos datos importantes para el año 2021 Hospital Regional hizo 140 siembra de árboles y unidad funcional 375 , en Bogotá se trabaja el tema del medio ambiente con el ahorro de agua y el ahorro de energía con las luces led , y esto hace que disminuya el consumo de energía el estamos aportando a medio ambiente, tenemos un convenio con la firma que se llama Remared con la que se maneja el tema de reciclaje en las tres sedes y al mismo tiempo se están beneficiando a 200 familias.



Retoma la palabra el Dr. Edgar Silvio con los Servicios prestados así

EGRESOS HOSPITALARIOS COVID-19 RED SAMARITANA - AÑOS 2020 - 2021

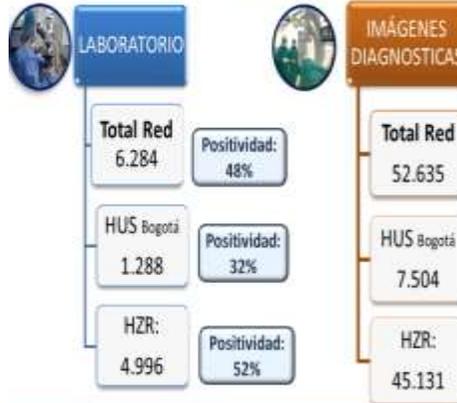
Sede	2020	2021
HUS Bogotá	424	527
HRZ	974	1336
Total Red	1398	1863

Fuente: Sistema de Información - SIMES



En el año 2021 la Red Samaritana presentó **1863** egresos de pacientes COVID-19, con un incremento del 33% (465) respecto al año 2020; acorde a la dinámica de la pandemia por Covid-19. La participación por sedes fue: HUS Bogotá (28%), HRZ (72%). La participación por servicios fue: Cuidado intensivo e intermedio adulto (56%), Hospitalización adulta (44%).

PRODUCCION APOYO DIAGNOSTICO COVID-19 RED SAMARITANA - AÑOS 2020 - 2021



En el 2021 se disminuyó en un 25% el procesamiento de pruebas PCR Sars Cov-2 debido a mayor número de pacientes remitidos, pacientes que ingresaron con resultado de pruebas, implementación de pruebas de antígeno para Covid-19. El número de imágenes diagnósticas incrementó en el año 2021 en un 65% respecto al año anterior conforme al aumento de egresos de cuidado intensivo y de hospitalización.

Fuente: Sistema de Información - SIMES

CONSULTA EXTERNA RED SAMARITANA AÑOS 2020-2021

Sede	2020	2021
HUS Bogotá	46.325	64.028
HRZ	11.732	19.407
UFZ	14.025	14.545
Total Red	72.082	97.980

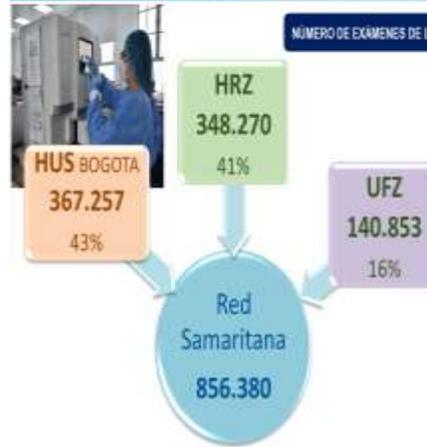
Fuente: Sistema de Información - SIMES



En el año 2021 realizamos **97.980** consultas de medicina especializada y sub-especializada, incrementando en el 36% (25.898) respecto al año 2020. La participación por sedes fue: HUS Bogotá (65%), HRZ (20%), UFZ(15%).

Atendimos consultas diferenciadoras de alta complejidad como: Gineco-obstetricia: Alto riesgo obstétrico, piso pélvico, patología vulvar; gineco-oncología, Perinatología. Cirugía general: patología de vía biliar y pancreática. Oftalmología: Retina, Cornea, Conjuntiva, Úvea, Oculoplastia. Cirugía Plástica: Reconstructiva, Estética. Ortopedia: Hombro, cadera, rodilla, pie, mano.

NÚMERO DE EXÁMENES DE LABORATORIO RED SAMARITANA - AÑOS 2020-2021



En el año 2021 se incrementó en un 38% la producción de exámenes de laboratorio clínico respecto al año anterior, de acuerdo a la reactivación de servicios ambulatorios, quirúrgicos y dinámica hospitalaria como también al incremento de pacientes COVID-19.

Se implementó el test de diagnóstico rápido para la detección de carbapenemasas de coa-48, KPC y NDM en colonias bacterianas. De igual manera se amplió la periodicidad de montaje, en pruebas marcadores de COVID 19 tales como la ferritina y el dímero D y se incluyeron como pruebas de rutina en UC- COVID de acuerdo a los protocolos de atención.

Fuente: Sistema de Información - SIMES

IMÁGENES DIAGNOSTICAS RED SAMARITANA AÑOS 2020-2021

IMÁGENES DIAGNOSTICAS

RED:	561.408
HUS Bogotá	367.257
HRZ	53.298
UFZ	31.745



En el año 2021 se incrementó en un 21% (95.924) la producción de estudios de imágenes diagnósticas respecto al año 2020, de acuerdo a la dinámica de la pandemia por COVID-19.

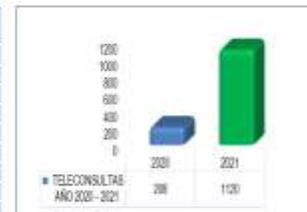
La participación por sedes fue: HUS Bogotá (81%), HRZ (11%), UFZ (8%).

Por tipo de estudio los de mayor participación por orden descendente fueron: Radiología convencional, Tomografía Axial computarizada, Ecografía, Doppler, Intervencionismo, Resonancia magnética,

Fuente: Sistema de Información - SIMES

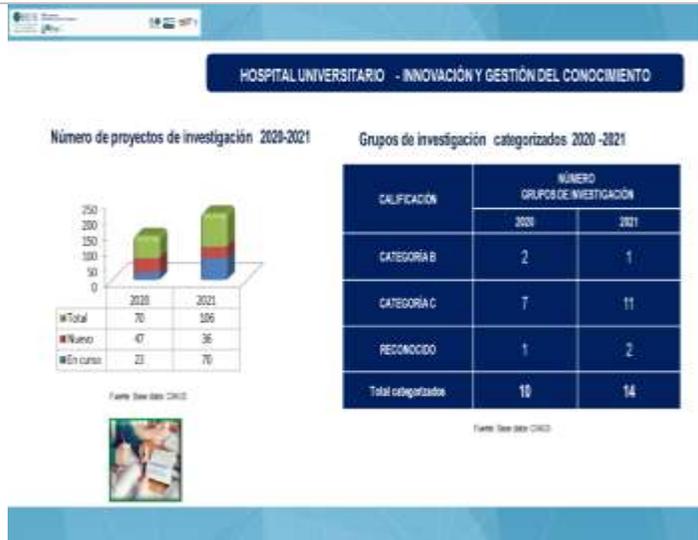
TELEMEDICINA - AÑOS 2020-2021

ESPECIALIDAD	2020	2021
MEDICINA INTERNA	89	311
NEFROLOGIA	35	97
ORTOPEDIA	4	154
DERMATOLOGIA	14	149
NEUROLOGIA	8	102
OTORRINOLARINGOLOGIA	22	65
QUIRURGIA GENERAL	0	36
GASTROENTEROLOGIA	0	28
ANESTESIOLOGIA	0	21
INFECTOLOGIA	0	16
REUMATOLOGIA	0	16
GINECO-OBSTETRICIA	28	13
NEUROCIENCIA	0	10
HEMATOLOGIA	0	10
ULTRASONIDIALES	6	29
TOTAL	208	1120



Fuente: SIMES

En el año 2021 se incrementó la demanda de especialidades bajo modalidad de telemedicina pasando de 8 en el año 2020 a 15.



El Dr. Edgar Silvio da la palabra a la Dra. Ana carolina de la Unidad funcional de Zipaquirá , sede que desarrolla acciones de promoción y prevención en cumplimiento del plan decenal de salud pública que estaba vigente 2012- 2022 y ahora nuestro nuevo plan decenal de salud pública 2022- 2031. Para la época de pandemia los programas de promoción y prevención tuvo un auge importante y una renovación significativa porque nos llevó a todos nuestros colaboradores trabajadores y personas de la comunidad a desarrollar acciones de Educación en salud mediante teleconsulta y visitar a las personas en sus lugares de vivienda, lo cual ayudo al fortalecimiento de estrategias IAMI programa amigo de la mujer y de la infancia con enfoque integral en todas las sedes, tanto así que el Dr. Edgar recibió un reconocimiento al programa ampliado de vacunación PAI no solo por cumplir con las meta de vacunación de esquema regular sino también con la aplicación de más de 100000 vacunas covid como red samaritana en nuestro municipio de Zipaquirá, Cogua San Cayetano y Bogotá; también se desarrolló consejería y atención a pacientes con riesgo de VIH, pacientes crónicos especialmente en el centro de salud de Cogua, también estamos con el programa madre canguro en la unidad funcional pero que también tenemos en la Hospital Regional y enlace de samaritana, programa de manejo de heridas, programa del pie diabético; dentro de las actividades de promoción y prevención entre los años 2020 y 2021 tenemos un incremento en la dosis de biológicos aplicados, un trabajo articulado con las alcaldías y con los programas de intervenciones colectivas con nuestras vacunadoras extramurales.

ESE Unidad Funcional de Zipaquirá 10 Primeras causas de morbilidad por Hospitalización Año 2021				
No. Orden	CIE 10	Diagnostico	No.	%
1	O800	PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO, PRESENTACIÓN CEFÁLICA DE VÉRTECE	684	13,11
2	K359	APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	229	4,39
3	N390	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	208	3,99
4	O829	PARTO POR CESAREA, SIN OTRA ESPECIFICACION	191	3,66
5	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	140	2,68
6	U072	CÓVID-19 VIRUS NO IDENTIFICADO	124	2,38
7	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	115	2,20
8	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	88	1,69
9	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	85	1,63
10	K800	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR CON COLECISTITIS AGUDA	70	1,34
		OTRAS CAUSAS	3282	62,52
		Total	5246	100

Se observa que durante el año 2021 la ESE Unidad Funcional de Zipaquirá las 10 primeras causas de morbilidad de Hospitalización representan el 37 % de causas; el 3 % de origen crónico y degenerativas, el 12,39 % son de origen infeccioso, y el 16,77 % están relacionadas con el parto y su atención; prevalecen como primeras causas de morbilidad de Hospitalización causas como el Parto único espontáneo presentación cefálica de vértice, la Apendicitis aguda no especificada, la infección de vías urinarias sitio no especificado, la ictericia neonatal no especificada, la Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso y Cálculo de la vesícula biliar con colecistitis aguda; por lo tanto, las primeras causas son de relacionadas con la atención del parto y relacionadas con el ciclo vital femenino, y luego las de origen infeccioso, las cuales representan el 39,5 % del total de las causas.

Caracterización por grupos de edad

Dr. Yesid retoma la palabra recuerda que el hospital la samaritana sede Bogotá No atiende población infantil solo neonatos, el Hospital Regional si tiene atención población infantil ,esto hace que tengamos que distribuir la atención en las diferentes sedes, si miramos la pirámide poblacional ha cambiado en los últimos años, para la línea roja tenía la población del departamento sobre el año 2005 era mayor de cuerdo a la línea roja ,donde se observa que hubo una reducción de la población infantil, secundaria a mayor impacto de los programas de control de la natalidad o por fenómenos de migración, eso hace que cambie la población, pero continuamos con una población de adultos y adultos mayores, donde tienden aparecer con enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes renal, enfermedades osteoarticulares entre otras; otro aspecto importante que es bueno tener claro cuando se distribuyen las regiones de salud en el departamento de Cundinamarca, y como se ubica la población, en en bogota se reciben pacientes del departamento de Cundinamarca en un 53% , teniendo en cuenta que existen otros hospitales que ya tiene mayor nivel de complejidad, sin embargo algunas subespecialidades se concentran en Bogotá en el Hospital de la samaritana, Bogotá por estar en el centro de Bogotá recibimos solo atención de urgencias en un 36% de atención para pacientes del distrito y el resto corresponde a los departamentos de Casanare, Boyacá y Meta donde concentramos un 5 un 6% de la población, los departamentos que no tienen especialidades o subespecialidades o están saturados se apoya en el Hospital Universitario de la samaritana, otro aspecto es la población atendida por tipo de aseguramiento siendo más significativo el régimen subsidiado, que el régimen de contributivo.

El hospital de la samaritana tiene programa de paciente respiratorio crónico, que lo hace ser referente del departamento y en la consulta atiende a otras patologías como ortopedia a población que sufre trauma es remitido al hospital de la samaritana incluso por los municipios de cundinamarca que el fin de semana no tienen atención por ortopedista , otra consulta es por neurocirugía dónde hay un desarrollo importante no solamente atención de pacientes sino capacitación de neurocirujanos en Colombia siendo el hospital de la samaritana muy fuerte en ese aspecto en investigación y formación profesional

El Dr. Jairo Castro del Hospital regional de Zipaquirá, saluda a las personas que nos acompañan en el auditorio y para todas aquellas que de manera virtual por la red nos están acompañando el Hospital Regional de Zipaquirá Recibió la honrosa tarea en marzo del 2020 de atención exclusiva de pacientes covid se recibió con mucho miedo, pero también con toda la entereza y el interés de sacar adelante esa tarea gracias a un equipo asistencial comprometido de un equipo administrativo que permitió generar unos protocolos de bioseguridad una rutas de atención para garantizar que las personas que estamos laborando en la institución no nos infectáramos y que las familias de aquellos que reciban atención y las familias de nuestros colaboradores, tuvieron la garantía de que no se iban a infectar; pero además de eso generamos una rutas específicas para no cerrar el hospital solamente para atención covid, sino que generamos rutas para la atención de maternas de alto riesgo obstétrico y en la consulta externa disminuimos la capacidad atención, atendimos personas de hipertensión, diabetes etcétera, tampoco podíamos cerrar la puerta a los servicios de

alta especialización, en este orden de ideas seguimos atendiendo pediátricos los recién nacidos de altos riesgos y la población mayor a los 20 años que correspondió en su gran mayoría la atención de los pacientes covid, en especial más hacia las mujeres, también atendimos personas de otras partes del departamento e incluso de otros departamentos como Amazonas, Huila, Tolima entre otros.



ESE Hospital Regional de Zipaquirá 10 Primeras causas de morbilidad por Hospitalización Año 2021				
No. Orden	CIE 10	Diagnostico	No.	%
1	U071	COVID-19 VIRUS IDENTIFICADO	511	8.60
2	U072	COVID-19 VIRUS NO IDENTIFICADO	457	7.69
3	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	189	3.18
4	R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	146	2.46
5	J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	142	2.39
6	O821	PARTO POR CESAREA DE EMERGENCIA	117	1.97
7	O800	PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO, PRESENTACIÓN CEFÁLICA DE VERTICE	103	1.73
8	J129	NEUMONIA VIRAL, NO ESPECIFICADA	70	1.18
9	N590	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	68	1.14
10	S624	FRACURA DEL PERONE SOLAMENTE	49	0.83
		OTRAS CAUSAS	4887	88.82
Total			5939	100

Se observa que durante el año 2021 la ESE Hospital Regional de Zipaquirá las 10 primeras causas de morbilidad de hospitalización representan el 31,38 % de causas; el 3,18 % de origen crónico y degenerativas, el 3,7 % están relacionadas con el parto y su atención y el 21 % son de origen infeccioso; prevalecen como primeras causas de morbilidad de hospitalización causas como Covid virus Identificado, Covid virus no Identificado, el Parto único espontáneo presentación cefálica de vértice y la infección de vías respiratorias por lo tanto, las primeras causas son de origen crónico, relacionadas con la atención del parto y con el ciclo vital femenino, y de origen infeccioso; las cuales representan el 18,1 % del total de las causas. La población total de la Provincia de Sabana centro según el censo del DANE en el año 2020 fue de 130.432 habitantes; la población contratada por EAPB fue de 45.516 habitantes, y el número de egresos Hospitalarios de 5.939 en el año 2021 con un incremento del 77 %.

La presentadora recuerda que pueden generar su pregunta a través del código QR, y los colaboradores de la oficina de planeación prestaran el apoyo a través de Tablet que tiene para tal fin.

Tips informativo

Mónica, comenta que

El Hospital Universitario la samaritana está considerado como un hospital de referencia en la red- Red prestadora de salud de Cundinamarca y las sedes de la unidad de la unidad funcional y el Hospital regional forman parte de la región salud Sabana centro.

Retoma la palabra el Dr. Edgar Silvio con el tema de contratación



Entonces vamos a ver en la evolución y la estado actual de los procesos de contratación de la red la dispensación de los medicamentos los insumos en todo lo que debemos comprar para poder atender a nuestros pacientes. Durante la vigencia 2021 a través de la oficina de contratación se hicieron 1264 contratos por un valor de 184.000 millones de pesos aproximadamente de los cuales en este momento están 382 que aún se encuentran en ejecución y 882 contratos terminados, para atender a nuestros pacientes, igual se realizan los contratos de proyectos de obra, Recordemos que el 5% del presupuesto de nuestro hospital

saben, nuestra razón de ser es usuario paciente con su acompañante y cuidador familiar y también la comunidad entonces en esta parte vamos a ver qué piensan nuestros usuarios respecto a la atención dejando claro que no estamos exentos de insatisfacciones por cualquier motivo, recordemos que somos seres humanos en equipo de salud la gran familia samaritana atendiendo a otros seres humanos de una población vulnerable durante el proceso de atención pueden tener dificultades desde que entran a cualquiera de las 3 sedes, empezando con el vigilante, médico, con el más alto especialista auxiliar de enfermería, a partir de la política de un hospital seguro universitario humanizado, en cabeza del doctor Edgar Silvio y toda la familia samaritana es que cada día trate de superar nuestras dificultades, nuestras inconformidades, no hay instituciones perfectas, porque la percepción del usuario es de cada uno, cada uno tiene un criterio para evaluar, una inconformidad en un proceso de atención puede ser no tener un televisor o no tener una Silla más cómoda, y para otro puede ser que eso es secundario pero el más importante que salió mejor atendido a la forma como ingreso debido a un alto nivel de grupo científico y puedes decir me siento bien,

COMPARATIVO RADICACION DE PQRSDF 2020-2021



Para el HUS Bogotá comparación con la vigencia anterior **disminuyó en un 18%**.
En la Unidad Funcional Zipaquirá (UFZ) para la vigencia 2021 con respecto al año 2020, **disminuyó en un 6%**, y en el Hospital Regional de Zipaquirá (HRZ) para la misma vigencia **disminuyó en un 5.5%**.

Se concluye que en general se presentó una disminución en el # de PQRSDF interpuestas por los usuarios en las tres(3) sedes del HUS, a expensas del mejoramiento de la atención.

SUBDIRECCIÓN DEFENSORÍA DEL USUARIO:

3 PRIMERAS CAUSAS DE QUEJAS Y RECLAMOS HUS BOGOTA 2021

De las 427 Quejas y Reclamos presentados en el año 2021, se concluye que las tres(3) primeras causas son:

PRIMERA CAUSA	Descripción	Cantidad	Porcentaje
PRIMERA CAUSA	Falta de calidez y trato amable.	67	18%
SEGUNDA CAUSA	Sugiere mejorar la calidad en la atención que ofrece el personal de enfermería, Aux de enfermería, enfermeras, camilleros, técnicos de Rx.	45	13%
TERCERA CAUSA	Dificultad en la comunicación telefónica para la asignación de la citas: call center, gastro, neuromo, Rx, cardiología, etc.	38	10%

SUBDIRECCIÓN DEFENSORÍA DEL USUARIO:

CAUSAS QUEJAS Y RECLAMOS HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA 2021(HRZ)

Se observa que de las 323 Quejas y Reclamos presentados en el año 2021, las Tres (3) primeras causas son:

PRIMERA CAUSA	Descripción	Cantidad	Porcentaje
PRIMERA CAUSA	Falta de comunicación al paciente médico a la familia del paciente hospitalizado o en urgencias.	35	17%
SEGUNDA CAUSA	Pérdida de elementos personales del usuario.	26	8%
TERCERA CAUSA	Dificultad en la comunicación telefónica para la asignación de las citas.	24	7%

CAUSAS DE QUEJAS Y RECLAMOS UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA (UFZ) 2021

La UFZ recibió durante el año 2021 un total de 301 Quejas y Reclamos, se clasificaron las Tres (3) primeras causas son:

PRIMERA CAUSA	Descripción	Cantidad	Porcentaje
PRIMERA CAUSA	Falta de calidez y trato amable.	54	18%
SEGUNDA CAUSA	Sugiere mejorar la calidad en la atención que ofrece el personal administrativo, facturadores, secretarías, vigilantes.	24	8%
TERCERA CAUSA	Sugiere mejorar la calidad en la atención que ofrece el personal médico.	6	2%

SUBDIRECCIÓN DEFENSORÍA DEL USUARIO:

PLANES DE MEJORA FUENTE QUEJAS Y RECLAMOS 2021

Para mitigar las tres primeras causas de PQRSDF de la vigencia 2021, se formularon y se están desarrollando los planes de mejora mencionados a continuación:

PLANES DE MEJORA FORMULADOS FUENTE PQRSDF 2021		
PLAN DE MEJORA	ID DE ALMERA	AVANCE
Falta de calidez y trato amable.	2422	2%
Sugiere mejorar la calidad en la atención que ofrece el personal de enfermería, Aux de enfermería, enfermeras, camilleros, técnicos de Rx.	2316	34%
Dificultad en la comunicación telefónica para la asignación de la citas: call center, gastro, neuromo, Rx, cardiología, etc.	2389	50%

SUBDIRECCIÓN DEFENSORÍA DEL USUARIO:

El hospital de la Samaritana Bogotá desde 2015 formulamos un programa de humanización que tiene siete líneas estratégicas que se han venido implementando desde el saludar, sonreír, mirar a los ojos, el hospital está trabajando en esa cultura transformación en una sociedad con valores, desde el hospital la samaritana encabeza del gerente y de todo el grupo y activo desde la alta dirección hemos venido trabajando en la formación de la cultura para hacer una atención amable cálida acogedora propositiva de ponernos en las necesidades usuario; para el caso de la citas médicas desde el año pasado entonces abrimos nuevamente la contratación con una central de citas para que tengan un número de comunicación para poder hacer a las citas desde un número para Zipaquirá la sede Hospital Regional unidad funcional y uno para Bogotá con unos agentes de servicio que atiende la llamada de espera a veces posiblemente se nos puede pasar a 3 minutos 4 minutos, existen otros canales a través de la página web a través, personalmente, correo electrónico, la Jefe.

Nubia hace un llamado en utilizar los diferentes canales para asignación de citas, pero realizarlo solo una vez para no tener duplicidad y dar la oportunidad a otro usuario; frente a la prestación de servicios existen mecanismos de atención prioritaria o preferencia personal en condición de población vulnerable como son los paciente etnia, indígena, afrocolombiano, gitanos, etc, estamos trabajando en protocolo identificando estos pacientes y las necesidades muy pequeñas sensibles; estamos trabajando y la nueva política que se viene el tema de inclusión del paciente discapacitado, estar con el paciente desde el ingreso hasta su salida de la institución; porque además de venir por una patología o discapacidad, esto está alineado la responsabilidad social, está alineado a la humanización de la atención, verlo de otra manera, no diferente . El equipo de trabajo social, que es un equipo fuerte, valioso, ellos identifican desde que llega hasta que sale en pacientes, y se realiza en las tres sedes.

HUS BOGOTÁ

MECANISMOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O PREFERENCIAL A PERSONAS CON DERECHOS A ATENCIÓN PRIORITARIA O PREFERENCIAL

PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN VULNERABLE



INTERVENCIÓN	USUARIOS INTERVENIDOS AÑO 2021	USUARIOS INTERVENIDOS AÑO 2021
IDENTIFICACION Y GESTION DE ALBERGUE	75	54
GESTION PACIENTES EN ABANDONO	9	22
GESTION VIOLENCIA DOMESTICA	14	30
GESTION HABITANTES DE CALLE	15	14
GESTION VIC (MAS VIOLENCIA SEXUAL)	10	11
REubicaciones A ICBF	6	6
GESTION POBLACION COMENSALICIDAD	63	183
GESTION POBLACION LGBTI	9	6
GESTION POBLACION EXTRANERA	385	264
GESTION POBLACION AFRO	4	5
GESTION POBLACION INDIGENA	58	16
GESTION POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO O CONFLICTO ARMADO	8	4
GESTION POBLACION BRIC	25	11
SEGUMENTOS SOSPECHA COVID	414	627
APOYO PSICOSOCIAL (EMERGENCIA CATASTROFICA)	42	201
ATENCIÓN PSICOSOCIAL C. EXTERNA	138	148
TOTAL	1003	1.144

El Dr. Edgar Silvio retoma la palabra con los logros realizados en el hospital la samaritana en la vigencia 2021

LOGROS



Frecuencia adecuada y oportuna para el manejo de pacientes con sospecha o confirmación por infección Sars Cov2



Se mantiene la certificación del Sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 de las Unidades de Cuidado Intensivo e Intensivo Adulto; Unidad Neonatal; Laboratorio Clínico; Banco de Sangre; Urgencias



LOGROS



Certificación por parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca: Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia con enfoque integral (IAMII).

LOGROS



La Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, D.C. otorgó la Orden de Responsabilidad Social Dona Bogotá, el segundo puesto para la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana, por nuestra labor y compromiso como generadores de vida.

LOGROS



PLANTA DE GASES MEDICINALES

Se obtuvo la renovación de la certificación Buenas prácticas de manufactura BPM para la producción de aire medicinal en sitio por compresor (N/MA).

LOGROS



Se mantuvo la Acreditación como Hospital Universitario del Ministerio de Educación, Ministerio de salud.



Lanzamiento de 7 Programas Clínicos institucionales:
Nuevos(5):
 Pie Diabético; Cuidado integral del dolor; Programa integral ACV; Memoria, comprensión y razonamiento; Rehabilitación integral
Fortalecimiento(2):
 Soporte nutrición; Prevención y manejo integral de heridas.

LOGROS



Reconocimiento como Hospital cuyo desempeño en el manejo de la Pandemia ha sido destacado al ocupar el puesto 12 en el ranking de los mejores hospitales públicos y privados de Colombia, según la Revista News week.

LOGROS



- Ingresos diagnósticos:**
 Resonancia magnética cerebral especializada
- Trastorno
 - Neurorrinal
 - Patología cerebral
- Especialidades (NUEVO):**
- Cabeza y cuello
 - Dolor y Cefaleas patológicas (procedimiento)
 - Medicina Física y Rehabilitación
 - Medicina Familiar
 - Médico especialista en Urgencias
 - Médico especialista en Pie Diabético
- Laboratorio clínico (NUEVO):**
- PCR para múltiples patógenos (gastrointestinales, respiratorios, neumonía, sepsis, meningitis).
 - Implementación de técnica para cultivo líquido de Mycobacterias

LOGROS



Se realizó la Jornada de investigación HUS, donde se presentaron 17 de las publicaciones producto de proyectos de investigación, con la asistencia de 120 colaboradores entre médicos especialistas en su gran mayoría, médicos generales, residentes, profesionales de enfermería y presencia de universitarios.



Sistematización de más 20 reportadores que facilitaron el seguimiento y análisis de indicadores de gestión, prácticas, Guías de práctica clínica, ruta estándar permitida, nota de promoción y mantenimiento de la salud trabajo conjunto realizado con la subdirección de sistemas.

LOGROS

HUS Bogotá ADECUACIÓN FISIOTERAPIA

- Habilitación
- Accesibilidad
- 100% ejecución

HUS Bogotá ADECUACIÓN URTOLOGÍA

- Habilitación
- Humanización
- 100% ejecución

HUS Bogotá ADECUACIÓN FARMACIA

- Ampliar capacidad de bodega
- 100% ejecución

RES BÚLTOS MANTENIMIENTO Y REACCIONES CORTESÍA LET 180 DE 2019 "PROTECCIÓN DEL ABUSADO"

RES BÚLTOS ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO IMAGENES DIAGNOSTICAS CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL 1961 DEL 1987 Y 1940 DE 2019

HUS Bogotá Adecuación y mantenimiento del servicio DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS

Cumplimiento de la resolución 445 del 1986, 1889 del 1985 y 2140 de 2019.

HUS Bogotá El suministro, instalación eléctrica, instalación y puesta en marcha de TRES (3) ASCENSORES

RES BÚLTOS ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO IMAGENES DIAGNOSTICAS CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL 1961 DEL 1987 Y 1940 DE 2019

HUS Bogotá Adecuación y mantenimiento del servicio DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS

Cumplimiento de la resolución 445 del 1986, 1889 del 1985 y 2140 de 2019.

HUS Bogotá El suministro, instalación eléctrica, instalación y puesta en marcha de TRES (3) ASCENSORES

RES ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA CENTRAL SEMERENA DE ARE MEDICAL CON UN 9% DE CUMPLIMIENTO 71896

HUS educación, mejoramiento y construcción de la cancha para el área preescolar dentro y fuera de la escuela pública. (Sección 100%)

US2 adecuación y ampliación del Departamento de Calles con un porcentaje de ejecución de 71%. Realizado con recursos de inversión de HUI.

IMÁGENES

Se realiza la implementación del resonador magnético para mejorar el portafolio de servicios de Zapaquí y sus alrededores.

HUB BOGOTÁ REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS UCI ITD PISO

Antes



Después



Planta preventiva programada permanente

Se desarrolló un plan de obra y se gestionó el mejor estándar de construcción de la estructura. Hoy, el UCI funciona permanentemente con todas las áreas de apoyo, de manera organizada, segura, reanunciando el espacio y atendiendo como se requiere.

Plan pacífico

Tras varios permisos y una vez se le dio el espacio que ocupará el UCI, se le reemplazó a un formato de tratamiento, para estar acorde a los requerimientos de un sistema, área de apoyo, con estándares actuales y previendo con el fin de hacer el espacio cómodo para el tratamiento de pacientes de la institución. Hoy el UCI.

ADECUACIÓN Y REAJUSTAMIENTO PARA LA CENTRAL GENERADORA DE AIRE MEDICINAL DEL H2

Antes



Después



ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE PLANTA GENERADORA DE GASES

Adecuaciones necesarias para darle cumplimiento a la normatividad técnica de la NTFM 09 y resolución 4113 del 2009 mediante la cual se expide el reglamento técnico que contiene el manual de BPM de gases medicinales.

1. la respuesta que tuvimos frente a la pandemia del SARS COV 2 eso es un logro importante que el reto que nos demandó el departamento para hacer el hospital responsable de la atención con del departamento lo pudimos enfrentar y ese reto pues lo hemos sacado adelante a la fecha.
El gerente hace le llamo a seguirmos cuidando y es importante que nos sigamos vacunando la tercera dosis y la cuarta dosis para las personas que deben aplicarse la cuarta dosis es muy importante que no sigamos vacunando, especialmente a los que no cuenta con la primera y segunda dosis, por favor vacunarse, es el mejor mecanismo de protección para no ir a una unidad de cuidados intensivos y para poder seguir vivos en caso de que no llegue a un zarkovic .
2. Mantuvimos la certificación del Icontec , que hemos tenido durante varios años en 6 servicios de las unidades de cuidado intensivo e intermedio adulto y en la unidad neonatal, laboratorio clínico, banco de sangre y el servicio de urgencias, Entonces no sigue manteniendo esa certificación el Icontec como el Hospital Universitario como en Quality management System
3. El concejo de Bogotá también otorgó al hospital la orden de responsabilidad social en Bogotá ocupando el segundo puesto como empresa social del estado
4. En la planta medicinal de gases nosotros hacemos la producción de nuestro aire medicinal y para eso tenemos que estar previamente certificado en Buenas prácticas de manufactura Y tenemos seguimientos periódicos por el INVIMA entonces volvemos a obtener y es un logro importante que podamos seguir haciendo la producción de aire medicinal Qué es más costoso que el oxígeno cuando nos toca comprar
5. Mantuvimos entonces la acreditación como Hospital Universitario por ya por segundo año recuerden ustedes que eso lo otorga el Ministerio de Educación y el Ministerio de salud que nos evalúan y nos seguimos manteniendo como Hospital Universitario Acreditado.
6. Igualmente tuvimos la oportunidad de lanzar 7 programas institucionales cinco de ellos nuevos y dos programas que le hicimos reactivación cómo fue lo de urología, oftalmología, primer hospital en qué hizo una factoría con reemplazo intraocular poniendo el lente intraocular en el ojo de un paciente, salvamento de pie
7. El cuidado integral del dolor ya tenemos tanto en el hospital de Zipaquirá como en Bogotá nuestros unidades paliativas de dolor de nuestros especialistas en dolor que nos está sirviendo mucho para estos pacientes para tener una mejor vida para que disminuyan esas secuelas de dolor, el programa integral de accidente cerebrovascular donde Tratamos de incentivar nuevamente lo de memoria comprensión y razonamiento rehabilitando a todos estos pacientes y hacer esa rehabilitación integral
8. La revista newsweek publico el Ranking de los hospitales del mundo que tuvieron intervención en covid desde los hospitales que fueron responsables de hacer la atención de la pandemia y miraron más de 20 aspectos fundamentales para catalogar a los hospitales este estudio se hizo en 22 países y el más de 2200 hospital participaron países como Reino Unido Países Bajos Estados Unidos México Argentina y Colombia por América, hospitales importantes en Francia Suiza también en Canadá, nosotros como Hospital de la

Samaritana tuvimos un puntaje importante 71.7 y quedamos entre los mejores y a nivel de Colombia estuvieron 50 instituciones que prestan un servicio de covid, tuvimos la oportunidad de quedar en el puesto 12 entre hospitales y clínicas, con 70 puntos, quiere decir que estuvimos dentro de esos 50 en Colombia, y el puesto dos como empresa social del Estado, además de ello somos la primera y única empresa social del estado en Bogotá y Cundinamarca, eso es supremamente importante por la atención con los aspectos que se tuvieron en cuenta fue el manejo de los recursos, el manejo del equipo biomédico, la capacidad técnica científica del personal no solamente los especialistas si no de los internistas intensivistas, en la capacidad de enfermería contando a los auxiliares de enfermería, en cuenta la capacidad de adaptación a la pandemia estamos siendo como fuimos capaces de adecuada infraestructura para que podamos manejar un número mayor de camas y como hicimos un mejor aprovechamiento con los equipos entre otras cosas

9. imágenes diagnósticas pues hicimos el proyecto para que estuviera la resonancia magnética nuclear en Zipaquirá en el año 2022, en Bogotá resonancia se hace con tractografía neurofuncional con percusión cerebral
10. Tenemos especialidades nuevas o que algún momento las habían deshabilitado la cirugía de cabeza y cuello, dolor y cuidados intensivos paliativos, medicina física y rehabilitación medicina familiar
11. Tenemos médicos urgenciólogos y médicos especialistas en pie diabético.
12. En laboratorio clínico pues además de que hicimos renovación de equipo biomédico, también hicimos la implementación para nuevos análisis como la pcr la proteína C, reactiva para multi patógenos donde podemos identificar ya muchos más en los tractos respiratorios gastrointestinales en los casos de sepsis o las meningitis, también se hicieron la implementación de técnicas para cultivo para mirar las micobacterias
13. Se hizo jornadas de investigación en el hospital donde se presentaron también 17 de las publicaciones producto de los proyectos de investigación que se está haciendo sol asistencia con 120 colaboradores entre ellos pues médicos especialistas, pero no solamente, participaron los residentes sino estudiantes de otras profesiones como enfermería, en compañía de universidades que hacen con nosotros estas investigaciones
14. Se realizaron adecuaciones en los diferentes servicios como en fisioterapia, urología farmacia donde pudimos modernizar aprovechando los espacios.
15. Cambiar toda la infraestructura de los techos del Hospital Universitario la samaritana que antes estaban con asbesto, cumpliendo con la normatividad
16. El aprovechamiento de la iluminación para para nuestro hospital en los corredores especialmente de los últimos pisos de nuestro hospital.
17. La compra de 3 nuevos ascensores para nuestro hospital
18. La pintura preventiva que se hace permanentemente, en el servicio de la unidad de cuidados intensivos del cuarto piso de nuestro hospital
19. En este momento el hospital universitario de la samaritana es un de las instituciones rns modernas, debido a que tenemos la tecnología, con las habitaciones más bonitas que se pueda tener
20. Se coloco en funcionamiento el oratorio en el Hospital regional

El Dr. Edgar Silvio, comenta, terminamos la presentación, vamos hacer un receso para consolidar las preguntas y luego se dará respuesta a las mismas, si alguna respuesta no se pueda contestar por falta de información será consultada y se dar respuesta al correo electrónico

Muchísimas gracias por su atención, Este es un hospital para ustedes, que nosotros estamos, como gerente con nuestros compañeros de trabajo en la parte administrativa y todos los de la parte asistencial como los compañeros de mantenimiento y seguridad para su servicio, ustedes los usuarios son nuestra razón de ser Muchas gracias.

Recolección de preguntas, sugerencias durante el ejercicio de la rendición de cuentas

Se realizado mediante formato registrado en almera con su QR con el link para facilitar el acceso y se brindo el acompañamiento por parte de los colaboradores de la oficina de planeación para el registro de las mismas para el público asistente en las diferentes sedes del Hospital.

A través del aplicativo almera se recopiló 11 preguntas, alguna de ellas con el mismo tema para lo cual se consolidó las respuestas así:

Aplicación de la encuesta de satisfacción del evento, QR para mayor facilidad mediante **Enlace de Preguntas, Propuesta, Observaciones o Sugerencias - Rendición de**

Cuentas: [https://e.almeraim.com/survey?data=eyJhcGlrZXkiOilxMmE2ZmRjMTA3N2I2Y2ViNjhjYTYyZDI0ZDgyMjl2MGM4ZjUyYmIwNThhZmY3MTE1M2NjN2MyNTA3OTk1MTE3IiwiaY29ubmVjdGlvbil6InNnaWh1c2FtYXJpdGFuYSIsImVuZHBvaW50IjoiaHR0cHMIM0EIMkYIMkZzZ2kuYWxtZXJhaW0uY29tJTJGc2dpJTJGdjllMkYiLCJjb2RlIjoiaMDVERTMzIn0=](https://e.almeraim.com/survey?data=eyJhcGlrZXkiOilxMmE2ZmRjMTA3N2I2Y2ViNjhjYTYyZDI0ZDgyMjl2MGM4ZjUyYmIwNThhZmY3MTE1M2NjN2MyNTA3OTk1MTE3IiwiaY29ubmVjdGlvbil6InNnaWh1c2FtYXJpdGFuYSIsImVuZHBvaW50IjoiaHR0cHMIM0EIMkYIMkZzZ2kuYWxtZXJhaW0uY29tJTJGc2dpJTJGYXBpJTJGdjllMkYiLCJjb2RlIjoiaMDVERTMzIn0=)

Preguntas, Propuesta, Observaciones o Sugerencias - Rendición de Cuentas

Nueva muestra Editar encuesta Tabulación Filtrar

Muestras Estadísticas

Muestras seleccionadas

Columnas Mostrar 20 registros

ID	Usuario	Fecha	Estado
<input type="checkbox"/> 33609 Externa Anonimo		2022-07-07	Cerrada
<input type="checkbox"/> 33581 Externa Anonimo		2022-07-07	Cerrada
<input type="checkbox"/> 33580 Externa Anonimo		2022-07-07	Cerrada
<input type="checkbox"/> 33579 Externa Anonimo		2022-07-07	Cerrada
<input type="checkbox"/> 33578 Externa Anonimo		2022-07-07	Cerrada
<input type="checkbox"/> 33577 Externa Anonimo		2022-07-07	Cerrada
<input type="checkbox"/> 33575 Externa Anonimo		2022-07-07	Cerrada
<input type="checkbox"/> 33574 Externa Anonimo		2022-07-07	Cerrada
<input type="checkbox"/> 33568 Externa Anonimo		2022-07-07	Cerrada
<input type="checkbox"/> 33567 Externa Anonimo		2022-07-07	Cerrada
<input type="checkbox"/> 33563 Externa Anonimo		2022-07-07	Cerrada

Mostrando registros del 1 al 11 de un total de 11 registros Anterior 1 Siguiente

Sección de Preguntas, Propuesta, Observaciones o Sugerencias - Rendición de Cuentas

Pregunta No 1

Hablan de la productividad de los Hospitales pero no de las dificultades que se están presentando, como la falta de insumos

Respuesta:

En el año 2021 tuvimos dificultades con el sulfato de magnesio, que me acuerde frente a los insumos o medicamentos y dentro de la pandemia hubo algunos medicamentos que escasearon como fue el caso del propofol y algunos relajantes musculares y otros medicamentos fueron sustitutos o alternativos para poder solventar esa falta de insumos, porque no había la producción a nivel mundial para la demanda de pacientes que hubo por covid en el año 2021

Pregunta No 2

Buenos días soy presidenta de la alianza de usuarios de convida Zipaquirá pregunta es porque hay demoras en las agendas de especialistas como lo es con urología y demás especialistas, y el servicio de facturación en la unidad funcional de Zipaquirá y la mala información de parte del área de citas y facturación del hospital regional. ...

Sugerencia: Es la atención por parte de algunas enfermeras jefes y enfermeras auxiliares en el área de

hospitalización de la unidad funcional su trato a los pacientes es muy mal también lo que son sabanas y cobijas no son bien lavadas bueno son tantas cosas que me gustaría expresarlas en alguna reunión que se pueda hacer con las directivas de los dos hospitales. . . . Gracias por prestar este canal de comunicación

Respuesta: del Dr Edgar Silvio según grabación

En el 2021 efectivamente en muchas de Las especialidades tuvimos que disminuir la atención e inclusive algunas especialidades no las pudimos atender debido a que estamos atendiendo la pandemia, recuerden ustedes y ahí inclusive en cirugía bajamos el número de cirugías, aunque hicimos mayores esfuerzos para atender en todas las especialidades médicas, sí pudo haber contratiempos porque se dio predilección para la atención de los pacientes covid., vamos con esta pregunta tan importante que nos hace la presidenta de la asociación de usuarios de convida frente a lo que haya pasado en facturación y en citas , en el año 2021 hemos hecho de mejoras frente al personal, ya hemos tenido un mayor número de personas en facturación, un mayor número de personas para hacer la atención al usuario lo que quiere decir que el 2021 a este año podemos tener otros resultados.

El servicio de facturación en la unidad funcional de Zipaquirá: para el alto volumen de pacientes a facturar se implementó la atención desde las 6am y la ampliación con un facturador más.

La mala información de parte del área de citas y facturación del hospital regional. Corresponde a HRZ. Afecta un poco en relación a los facturadores la alta rotación de los mismos pues les ofrecen mayores salarios en otras entidades y nosotros por el control de presupuesto no podemos asumir, esa rotación incide en que mientras se capacitan puede afectar la atención en demoras

Pregunta 3

¿Qué paso con el proceso te coltemporal les van a pagar y cuándo? I es van a dar solución?

La empresa Coltemporal de servicios que trabajó en el hospital hasta febrero del año 2021, el Hospital Universitario de la samaritana le pago todos los emolumentos que tenía como obligación el hospital frente a coltemporal, desafortunadamente, no le pagó la liquidación a los funcionarios y algunos funcionarios ni siquiera les pagó las cesantías y quedaron debiendo dinero a casi la mayoría de sus trabajadores, eso pasó cómo les digo hasta febrero del año 2021, cuando están personas se desvincula del hospital y les queda debiendo, el hospital desde el mes de abril puso en atención a la secretaria de salud de Cundinamarca, al secretario de salud, quién nos ayudó en la parte jurídica y administrativa hicimos los contactos precisos con el Ministerio de trabajo , quien, asignó a su viceministra técnica la doctora Isis para acompañarnos en ese proceso, se conformó una por cada una de las sedes de nuestro hospital una persona que estaría encargada como delegado ante el Ministerio de trabajo, ellos fueron cinco seis o siete personas a cada una de las sedes para el arreglo del Ministerio de trabajo, ellos asistieron a cada una de las reuniones para llegar algunos compromisos con coltemporal que desatendieron en su totalidad, el año pasado además de esos incumplimiento fueron dados por uno el dueño mayoritario de esta empresa murió, después el segundo dueño de esa misma empresa también falleció también murió, y, el representante legal de la empresa también murió, todas las personas que estaban en esta empresa en la parte directiva fallecieron e inclusive cuando nosotros fuimos e hicimos nuestra primera reclamación o solicitud frente a la procuraduría, no se hicieron presentes no había representación legal para la época que fue en diciembre de 2021, pero si fueron los representantes de las aseguradoras, entonces hemos hecho varios pasos, uno el que ya les comenté de haber hecho con la secretaria de salud con el Ministerio la conformación de los delegados de cada una de las sedes para que pudiéramos estar frente al Ministerio de trabajo, la siguiente es que todos los trabajadores una vez se hizo lo del Ministerio de trabajo ya directamente con las oficinas de zipaquirá y concomitantemente con la de Facatativá, cada uno de los trabajadores, no sé si todavía faltan algunos por ir para mirar cuál es la deuda exacta y real para poder hacer la afectación de las pólizas, existen dos tipos de pólizas en lo de coltemporal una qué es la póliza que tiene el Ministerio de salud que se llama póliza de funcionamiento está póliza esta en el Ministerio de salud y es el Ministerio de salud, quién la hará efectiva una vez se sepa cuál es la deuda total de todos y cada uno de los trabajadores, porque toca hacer esa validación, qué están haciendo ante el Ministerio de trabajo para que se pueda saber cuánto es y que es, una vez se sepa y se sepa cuál es toda la creencia que se tenga para ver es afectación de pólizas pues no se podrá resolver, pero va en camino igualmente. cómo les dije antes nosotros hicimos el primer paso de conciliación frente a la procuraduría tanto con coltemporal no tenía representante legal como contra las pólizas, nuestras pólizas del hospital tienen un valor a la fecha de 2700 millones de

pesos, la deuda actual de coltemporal hacia los trabajadores está en aproximadamente 1900 millones de pesos, esos 1900 millones de pesos corresponde cerca de 700 millones de pesos a la unidad funcional de Zipaquirá donde les quedaron debiendo cesante 200 millones de pesos la Hospital Regional de zipaquirá y más o menos mil millones de pesos a los extrabajadores de coltemporal en misión del Hospital en Bogotá, esas son las acreencias, esas son las pólizas, nosotros después de esa conciliación en la procuraduría, el pasado 2 de junio ya hicimos la demanda directa contra las pólizas, Esan son la acción que hasta el momento van y que se están haciendo, el hospital cumplió con la empresa temporal de servicios y si la empresa coltempora que ya está sancionada en ese momento por el Ministerio con más de 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes, pues ya entonces se entran a ser la validación de las pólizas ya eso es cuestión de paciencia y de tranquilidad para que en el momento que esto se dé, se dé la mejor manera, no hay otra manera de hacerlo, hay que esperar que los tiempos se den para que se pueda hacer esa recuperación del dinero, pero el acompañamiento se ha dado y se seguirá y lo haremos desde la parte administrativa y gerencial de nuestro hospital, porque seremos garantes de que se dé el cumplimiento a los trabajadores; la Dra Marisol Gravito, hace una acotación a lo que el doctor estaba diciendo en referencia como trabajo ahora que pide contemporal, tuve la oportunidad presentarme en la oficina de trabajo y allí los mismos directores nos manifestaban que había incumplimiento de los trabajadores en acercarse a dar cumplimiento a las citaciones, y eso estaba retrasando, en una gran medida que se adelantara todo el procedimiento, que hiciéramos desde nuestra parte pues la invitación a que todos los trabajadores que se han visto afectados o tenían reclamar de acercar porque esta forma no iba a poder tampoco cumplir todo el proceso ,el Dr. Edgar Silvio hace la invitación a que los compañeros que trabajaron en Misión con coltemporal en el Hospital Universitario la samaritana que los que falten de ir a las oficinas de trabajo tanto de zipaquirá como de facatativá lo hagan lo más pronto posible para que el proceso pueda continuar y sede de la mejor manera, es muy importante que todos los compañeros asistan independientemente del monto que se les adeuda, si vemos por ahí que hay unos personas que solamente les deben \$150000 pero es que hay otros que les pueden estar debiendo millones entonces muy importante que tanto los unos como los otros vayan para que podamos saber exactamente cuánto es la afectación para poder hacer la validación con las pólizas lo antes posible, por favor le rogamos a los compañeros que asistan.

Respuesta: Para el pago de salarios y prestaciones sociales por parte de Coltemporal quien es el empleador de estos trabajadores ha adelantado las siguientes actuaciones dentro de su competencia:

1. Mediación y acompañamiento de la secretaría de salud ante el ministerio de trabajo. Primera reunión el 13 de abril se dio apertura a unas mesas de negociación. Se continuó el 22 de abril de 2021 y otra el 26 de abril de 2021.
2. La segunda actuación es el inicio del proceso para la declaración del siniestro por parte del ministerio de trabajo. Esto de acuerdo al decreto 1072 de 2015 compilado por el decreto 4369 de 2006. Está decisión se realizó de acuerdo a lo asesorado por el ministerio en las mesas de trabajo. Se trata de las pólizas de salarios y prestaciones de la empresa de servicios temporales para el funcionamiento
3. Demanda del Hus a Coltempora por presunto incumplimiento. Contingencia cubierta por los amparos de calidad, cumplimiento y pago de salarios y prestaciones. El 16 de dic del 2021 se radicó la solicitud de conciliación ante la procuraduría a la que Coltempora no asistió pero si el apoderado de la aseguradora y posteriormente agotado el requisito de del debido proceso se presentó demanda el día 2 de junio de 2022. Estas pólizas que se pretende afectar son las del contrato con la ESE más no las de funcionamiento pues esas las afecta el ministerio como se explicó con anterioridad
4. La cuarta gestión consistió en traslado del caso al director territorial del ministerio de trabajo para ejercer su actividad de seguimiento y control a las empresas temporales. Producto de ello mediante resolución 000072 de 2022 se impone sanción a Coltempora de 500 millones de pesos.

Pregunta 4

¿Por qué no entregaron bonos covid al personal de primera línea , que en realidad estuvieron en los servicios involucrados de lleno, como son el área de servicios generales, técnicos de mantenimiento, del área de sistemas, del área biomédica, algunas enfermeras y porque si llego este bono al personal administrativo que no estuvo hombro a hombro en el servicio con paciente?

Los bonos covid, en primera instancia responsabilidad de las instituciones prestadoras de servicios quiénes hacían la postulación de los candidatos al bono de acuerdo a las instrucciones que dio el Ministerio de salud,

se pasaron los primeros estados, en los cuales e inclusive en la en el primer pago que hizo la adress, de estos bonos covid, no incluyo inclusive a muchos profesionales de la salud e inclusive si estaban inscritos en el rethus, tanto profesionales como auxiliares que estuvieron trabajando directamente en la atención de los pacientes covid, en Zipaquirá unas personas que no se les dio en el primer el primer desembolso que hizo la Adress, después salió una resolución donde involucraron casi al 100% de los trabajadores de la salud e inclusive algunos no quedaron, pero con las mismas condiciones, en ese segundo ya se involucró a la mayoría de los trabajadores de la salud que estuvieron directamente involucrados en la atención del covid cumpliendo con los en los requisitos, si algunos no quedaron, no es por culpa del hospital o porque el doctor Edgar sirvió Sánchez o alguien de la parte administrativa del hospital lo haya sacado, porque recuerden ustedes que nosotros postulamos al 100% de los trabajadores del hospital, inclusive se postuló a los que habiendo estado trabajando y ya no estaban trabajando en ese momento igual sé postularon, pero es el ministerio y la adress quién definía en última instancia, quién era candidato y quién no era candidato para recibir el bono, no era responsabilidad directa de la administración del hospital.

Pregunta 5

¿Se va a seguir contratando a los funcionarios a sabiendas que las cooperativas no han Sido totalmente responsables con los pagos de incapacidades y atrasos de algunos pagos como horas extras?.

Bueno, nosotros en el hospital estamos contratando con una cooperativa, los demás son a través de outsourcing o empresas temporales de servicios, nosotros lo que hacemos es a través de las supervisiones de los contratos, velar por el cumplimiento de los trabajadores, en ese contrato y por el cumplimiento de que esas empresas efectivamente le paguen a los trabajadores, todos los contratos que hace nuestros hospital con las diferentes empresas que están prestando servicios outsourcing,. nosotros lo hacemos en forma legal y alguien sabe de caso de incapacidad o atraso de pagos como lo está manifestando, que nos preguntan por favor, háganoslo saber, siempre que me reunido con los trabajadores, los que me han dicho porque le deben incapacidades porque se les demoraron con la licencia de maternidad o se le demora unos meses en pagarle, por favor háganoslo saber directamente con Ana Carolina aquí en la unidad funcional con el doctor Castro en el regional, me pasan el reporte a quienes les están debiendo para nosotros a través de la supervisión del contrato solicitarlos de inmediato a la empresa temporal de servicios o del outsourcing que corresponda, porque eso es muy importante, mientras nosotros no tengamos la forma de incorporación que Dios quiera esto se dé, ojalá en un futuro próximo de que todas las personas sean incorporadas a nuestra planta de personal, cómo debe ser , tenemos que seguir haciendo la contratación a través de empresas temporales de servicios u otras formas de contratación que estén legales y estipuladas tanto por la normatividad del |Ministerio de salud, del Ministerio de trabajo conforme a nuestra constitución política nacional y demás normatividad vigente.

Pregunta 6

¿Todas las instalaciones cuentan con los mismos convenios, esto a que samaritana Bogotá cuenta con mejores salarios y mejores condiciones (almuerzo para los funcionarios) gratis o con un pago de 2500 en cambio en las demás instituciones no manejan este beneficio si somos uno solo para ciertas cosas si no nos tratan con igualdad de condiciones?

Interesante pregunta, aquí nosotros tenemos diversas formas de contratación, una que tenemos a través de la planta de personal que a través de la historia ha venido algunos emolumentos, que por ejemplo como lo que nos están mencionando aquí la comida, nosotros en Bogotá, fabricamos la alimentación para nuestros pacientes y alimentación para los trabajadores de planta a un costo básico, situación que en este momento nosotros acá para el hospital de Zipaquirá y para la unidad funcional donde no tenemos sino un trabajador de planta el resto está de otras maneras de contratación, pues entenderán la dificultad, pero puede que a futuro podamos hacerlo, frente a los salarios son diferentes los de la planta de personal frente a otras maneras de contratación, en general la mayoría de los trabajadores ganan el equivalente, un especialista de Bogotá en la hora pagada al especialista de zipaquirá o el regional ganan lo mismo, en el caso de las enfermeras auxiliares pueden existir pequeñas diferencias, cómo es el caso de las enfermeras que están aquí o en Regional tienen mayor valor a las de Bogotá porque tienen ya incorporados directamente estos valores, mientras en Bogotá ese valor depende de las horas adicionales que pueda hacer un trabajador,. por eso el de las jefes enfermeras es

un poco mayor al básico que en el Hospital Regional.

Pregunta 7

Si dentro de los convenios estudiantiles con cualquier a que sea la universidad No se encuentran los insumos necesarios además de los profesores guías, los estudiantes cambian de área de práctica que va a pasar con los contratos estudiantiles

En el año 2021 Nosotros no tuvimos ningún problema con insumos para las prácticas, todas las universidades que tienen convenio con los nosotros, tienen contratos con los maestros, es más, la mayoría de estos profesores van con sus alumnos, por ejemplo los que vienen acá, como los de la universidad de la sabana tienen con su propio profesor, la mayoría de ellos lo tienen ningún problema y como ya lo explicamos tenemos lo suficientes cantidades de convenio para atender, sin embargo tuvimos algunas restricciones por el covid que no se pudo manejar el mismo volumen de estudiantes que veníamos manejando en años anteriores porque una restricción para que puedan entrar el personal a nuestros hospitales por el contagio de covid.

Durante el año 2021 no se finalizó ningún convenio con Instituciones de educación superior por tema de insumos, tampoco retiraron estudiantes por ese motivo.

Esta respuesta es de manejo, los cargos de planta sólo lo tiene el HuS, el beneficio del restaurante fue a través de una convención colectiva negociación con el sindicato de vieja data, y además el restaurante que se tiene es operado directamente por el Hospital, mientras que HRZ y UFZ, la modalidad de funcionamiento del restaurante es mediante contratación y la vinculación del personal de igual forma es decir no hay personal de planta.

Preguntas registradas en el link de Zoom

1. En algún momento se tiene proyectado mejorar la contratación de los colaboradores y garantizar que estos reciban las prestaciones correspondientes, vacaciones, primas y otros beneficios. ¿Es decir hay algún proyecto para poner al personal de planta.

El Hospital Universitario de la samaritana administra las sedes de Unidad Funcional y Hospital regional a través de convenios con el Departamento y el municipio, y hasta ahora no tienen previsto tener cargos de planta y esta situación no se modificará si las partes que firman el contrato no están de común acuerdo.

2. ¿En este momento cual es la contratación oficial que tiene el Hospital Universitario de La Samaritana. HRZ UFZ con la Eps Famisanar (fuera de urgencias)?

Actualmente existe un único contrato con la EPS Famisanar para atender personas de régimen subsidiado y de régimen contributivo, este contrato está vigente hasta el 31 de enero de 2023 y cubre todos los servicios que ofrece el Hospital Universitario de la Samaritana en Zipaquirá, pero las atenciones que pueden recibir los usuarios deben ser autorizadas previamente por la EPS, excepto las urgencias vitales.

Gracias Doctor, finalizamos las preguntas que se condensaron por medio del aplicativo QR , les agradecemos a todos ustedes por su asistencia. a las personas quiénes se conectaron por medio de nuestras plataformas digitales a continuación los dejamos con otro código QR para responder la encuesta de satisfacción de rendición de cuentas. Gracias por venir y que tengan buen día.

El Doctor Edgar Silvio, Gracias por venir y que tengan buen día a todos y cada uno de ustedes estamos para su servicio y sigan manteniendo esta belleza de hospital de Tercer nivel que tienen, que tenemos en este Hospital Regional de Zipaquirá, a futuro va a ser el mejor para para nuestro departamento, hay que estar orgullosos de ese Hospital Regional de Zipaquirá y orgullosos también de lo que pueda pasar de aquí en adelante, con la ,unidad funcional porque va a haber una inversión importante para que pueda mejorar la infraestructura para los servicios de urgencias y de consulta externa, ya que esos recursos están asegurados por parte de nuestro gobernador y el señor Alcalde, que a través de cuentas maestras también va a hacer una inversión importante de la gobernación son más o menos 7mil millones de pesos y por la alcaldía de Zipaquirá

Realización y transmisión de la audiencia de rendición de cuentas (modalidad híbrida).

Resultados de la evaluación de la rendición de cuentas vigencia 2021 se diseñó e implementó un instrumento tipo encuesta en la plataforma ALMERA, la cual fue enviada a todos los participantes a través ZOOM obteniendo los siguientes resultados:

A través del chat de zoom se publicó el enlace ENCUESTA DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS: <https://e.almeraim.com/survey?data=eyJhcGlrcXkiOiZNDY2YmUyMGQ3YjVmNDZjYmY3MTA2ZTBmOWE1ZTY3MTBjMTRiOWJmJlwmM2M5ZGRkNzRlMzBIZDZkMWU3NTQ3IiwuY29ubmVjdGlvbil6InNnaWh1c2FtYXJpdGFuYSIsImVuZHBvaW50IjoiaHR0cHMIM0EIMkYIMkZzZ2kuYWxtZXJhaW0uY29tJTJGc2dpJTJGYXBpJTJGdjIlMkYiLCJjb2RlIjoiaMDVERTA2In0=>

Hospital Universitario de la Samaritana

ENCUESTA DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

Nombre del participante:

Pregunta respuesta:

Cómo electrónica:

Pregunta respuesta:

Grupo de interés al cual pertenece:

Pregunta respuesta:

A través de qué medio se enteró de la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

- Periódico
- Radio
- Página Web del Hospital
- Aviso Público
- A través de la Comunidad
- Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram)
- Correo electrónico
- Otro (Cuál):

Defina el nivel de satisfacción en los siguientes aspectos:

	Muy Buena	Buena	Regular	Mala
El tiempo y medio de la información con que fue comunicado a esta autoridad fue?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La información suministrada durante el presente evento fue?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La información presentada en la jornada respondió a sus intereses?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La presentación y la información brindada fue clara?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La logística del evento (organización, medios, ultrasonidos) fue?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La oportunidad para opinar durante el evento fue?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Considera que la gestión en el Hospital durante la vigencia 2021?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Pregunta respuesta:

Después de haber formado parte de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas considera que su participación en el control de la gestión pública es:

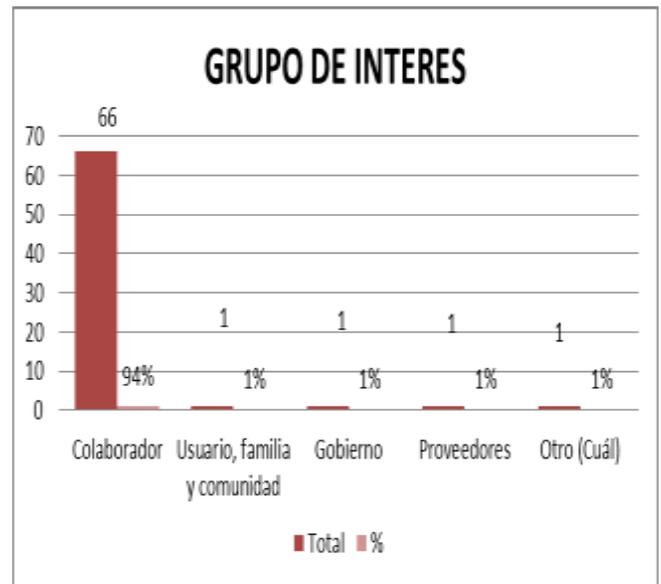
- Importante
- Muy importante
- Sin importancia

Observaciones:

1. GENERALIDADES

Grupo de Interés al cual pertenece:

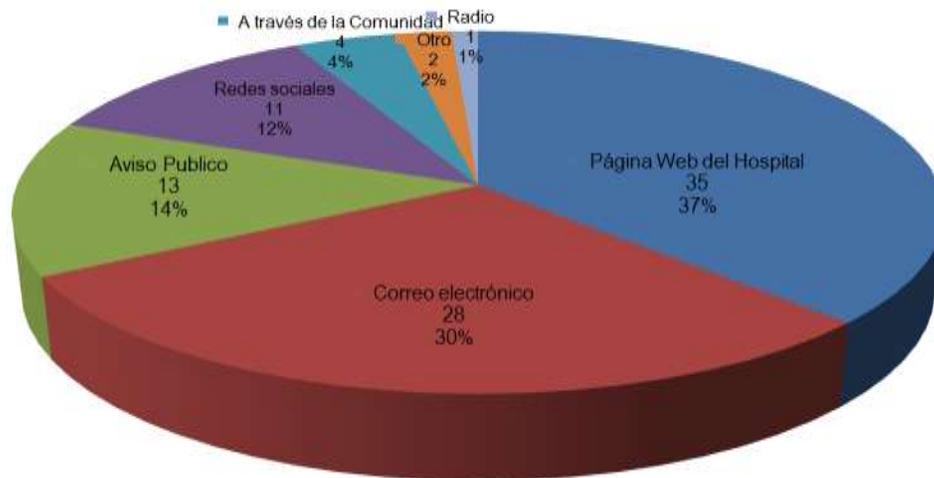
Orden	Opción	Total	%
1	Colaborador	66	94,29
2	Usuario, familia y comunidad	1	1,43
3	Gobierno	1	1,43
4	Proveedores	1	1,43
5	Otro (Cuál)	1	1,43



2. A través de que medio se enteró de la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

Orden	Opción	Total	%
1	Página Web del Hospital	30	37,23
2	Correo electrónico	25	29,79
3	Aviso Publico	10	13,83
4	Redes sociales (Facebook, Twitter, instgram)	5	11,7
5	A través de la Comunidad		4,26
6	Otro (Cuál)		2,13
7	Radio		1,06
8	Periódico	0	0

A TRAVÉS DE MEDIO DE COMUNICACIÓN SE ENTERO ?



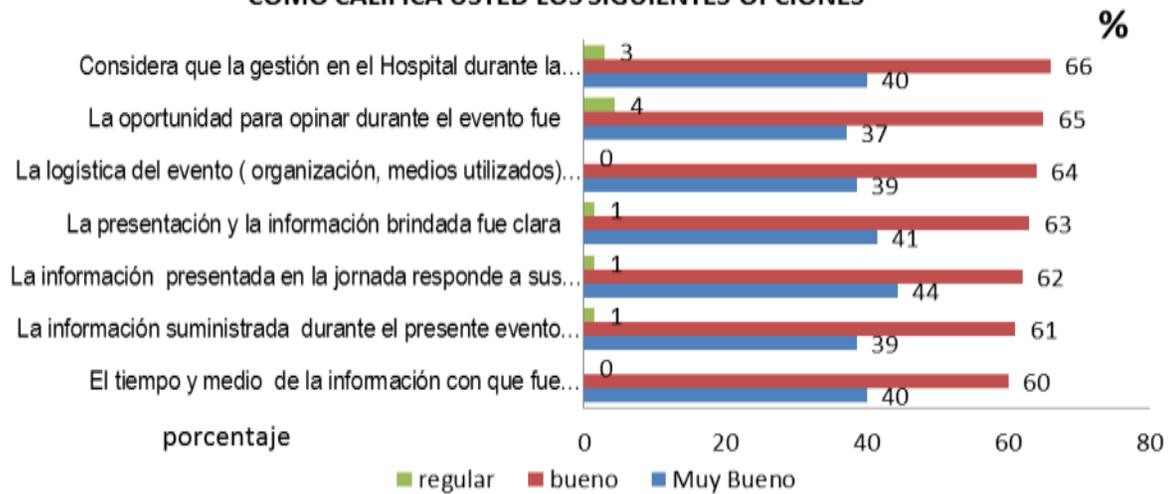
3. Señale el nivel de satisfacción en los siguientes aspectos:

Orden	Opción	Muy Bueno		Bueno		Re
		#	%	#	%	
1	El tiempo y medio de la información con que fue convocado a esta actividad fue?	28	40	42	60	0
2	La información suministrada durante el presente evento fue	27	39	42	60	1
3	La información presentada en la jornada responde a sus intereses	31	44	38	54	1
4	La presentación y la información brindada fue clara	29	41	40	57	1
5	La logística del evento (organización, medios utilizados) fue	27	39	43	61	0
6	La oportunidad para opinar durante el evento fue	26	37	41	59	3
7	Considera que la gestión en el Hospital durante la vigencia 2021?	28	40	40	57	2

COMO CALIFICA USTED LOS SIGUIENTES OPCIONES



COMO CALIFICA USTED LOS SIGUIENTES OPCIONES



4. CONSIDERA QUE SU PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA ES:

	Total	%
Importante	46	65,71
Muy Importante	24	34,29

CONSIDERA QUE SU PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA ES:



ANÁLISIS DE LA ENCUESTA

La recopilación de los datos se realizó mediante del link [enlazado](#) con el aplicativo Almera, arrojó que 70 personas diligenciaron la encuesta con los siguientes resultados:

1. Grupo de interés al que pertenece 94% fueron colaboradores
2. El medio de comunicación más relevante para la información del evento fue a través de [Página Web](#) con el 37%
3. Calificación de las siguientes preguntas
 - El tiempo y medio de la información con que fue convocado a esta actividad fue?
Respuesta Muy Bueno 40% y Bueno 60%
 - La información suministrada durante el presente evento fue?
Respuesta Muy Bueno 39% y Bueno 60%
 - La información presentada en la jornada responde a sus intereses
Respuesta Muy Bueno 44% y Bueno 54%
 - La presentación y la información brindada fue clara?
Respuesta Muy Bueno 41% y Bueno 60%
 - La logística del evento (organización, medios utilizados) fue?
Respuesta Muy Bueno 39% y Bueno 61%
 - La oportunidad para opinar durante el evento fue?
Respuesta Muy Bueno 37% y Bueno 59%
 - Considera que la gestión en el Hospital durante la vigencia 2021?
Respuesta Muy Bueno 40% y Bueno 57%

Promedio de respuestas Muy Bueno fue del 40% y del Bueno en un 58%

Igualmente los asistentes consideran que la participación en el control de la gestión pública es buena con 46 personas equivalente al 66%. No se evidencia ninguna Sugerencia o recomendación.

De las personas que participaron en la realización de la encuesta de evaluación del ejercicio de la Rendición de cuenta se obtuvo el siguiente resultado: el 94% fue realizada por los colaboradores, se enteró del ejercicio de la rendición de cuentas por la página web, el tiempo y medio de la información con la que fue convocado el ejercicio fue del 60% fue bueno, el 54% consideró que la información suministrada en la audiencia fue buena y el 44% fue muy buena, el 57% la presentación e información fue clara, el 61% la logística del evento fue (organización, medios de comunicación) fue bueno, la oportunidad para opinar en el evento 58% bueno, el 57% considera la gestión del hospital durante la vigencia 2021 y el 65% considera que es muy importante la participación en el control de la gestión pública.

Satisfacción en redes sociales

Se evidencia una satisfacción general de la rendición de cuentas con 61 interacciones, 15 comentarios, 37 reacciones por los ciudadanos que vieron la transmisión o posteriormente el video. Además, fue 9 veces compartido.

Interacción del público

Interacción	61						
Veces compartido	9	32	0	7	1	0	0
Comentarios	15						
Reacciones	37						

El ejercicio de la rendición de cuentas se realizó basado en derechos humanos contribuye al reconocimiento de las libertades y derechos que los servidores públicos del respeto a la identidad cultural y se adaptó a las necesidades sociales de la región, dando respuesta a las inquietudes originada por los usuarios y en general a toda la ciudadanía, teniendo en cuenta el desarrollo de la evaluación cumplió con los criterios de accesibilidad fácil, permanente desde los diferentes lugares como fue el Hospital Regional de Zipaquirá y la sede de Bogotá, igualmente, por los diferentes canales de comunicación, donde pudieron ser partícipes del ejercicio a través de los diferentes links de asistencia, pregunta y evaluación, el contenido de la presentación fue pertinentes, adecuados, con calidad, ajustado a las necesidades sociales y culturales. La peticiones fueron contestadas de manera clara, concreta y eficaz.

Compromisos adquiridos en el marco de la audiencia. En el marco de esta audiencia no hubo compromisos adquiridos, toda vez que su desarrollo se realizó de manera adecuada, dando respuesta a las preguntas y observaciones presentadas por los asistentes a través de los mecanismos dispuestos por la entidad. Dando respuesta a todas las preguntas realizadas no ha quedado pendiente ningún plan de mejora por tanto no se adquirieron compromisos en el marco de la audiencia Pública.

Por lo anterior, El Ejercicio de la Rendición de cuentas dio cumplimiento a las siguientes normas:

1. Ley 1757 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
2. Documento CONPES 3654 de 2010. Política de Rendición de Cuentas Nacional.
3. Ley 1712 de 2014: Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.
4. Ley 1474 de 2011: Estatuto Anticorrupción

Fase III. Seguimiento y evaluación

- Elaboración del acta de la rendición de cuentas. Se realizó durante el mes de julio de 2022
- Publicación del informe de la rendición de cuentas de acuerdo con los lineamientos definidos se realiza el 29 de julio de 2022.
- Retroalimentación a los grupos de interés y partes interesadas mediante correo electrónico y publicación en la página web institucional el resultado de la audiencia.

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO		
1	No quedo ningún compromiso en el Ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Pública				
EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA REUNIÓN.					
Califique de 1 a 5 la evaluación de la efectividad de la reunión, teniendo en cuenta la votación de los participantes y el cumplimiento de los siguientes criterios: objetivos, cobertura de los temas propuestos, organización y cumplimiento de horarios.					
CALIFICACIÓN DE LA REUNIÓN: Marcar con "X" el recuadro			OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS		
1	2	3	4	5	Describa brevemente criterios a mejorar
FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN					
#	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA		
1	Ver Listados				

